

**RECUPERACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD DESDE LA  
CONFIGURACIÓN DEL *ETHOS* PROFESIONAL DOCENTE.**

Eje de profundización: Calidad de la Institución Educativa.

**Claudia Fernanda Monroy Guerrero**, Investigadora principal

Magister en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas Universidad de la  
Sabana

**Jenny Monsalve Ramírez**, Investigadora auxiliar, Licenciada en física, Universidad  
Pedagógica Nacional.

Universidad de La Sabana

Facultad de Educación, Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas

Chía, 2016

# ACTA DE SUSTENTACIÓN



FACULTAD DE EDUCACIÓN

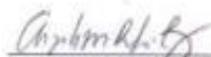
MAESTRIA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Reunida la mesa examinadora el día 27 de febrero de 2016, constituida por los jurados que suscriben la presente acta, el estudiante expuso y sustentó el trabajo de grado titulado: "RECUPERACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD DESDE LA CONFIGURACIÓN DEL *ETHOS* PROFESIONAL DOCENTE" bajo la dirección de la docente Investigadora Claudia Fernanda Montoy.

Terminada la sustentación del trabajo de grado presentado por la estudiante: **Jenny Monsalve Ramírez**; los jurados les otorgaron la calificación de:

Meritoria (4.7)

  
Dra. ANGELA MARIA RUBIANO  
Jurado

  
Dra. MARIA AMALIA FLOREZ  
Jurado

  
Dr. JAVIER BERMUDEZ APONTE  
Director Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas

## AGRADECIMIENTOS

A Dios por acompañarme en todo momento, por ser mi fortaleza en momentos de debilidad, por brindarme una vida llena de aprendizajes y de felicidad.

A mi amado esposo Fabián López por brindarme su comprensión, cariño y amor incondicional.

A mis hermosas y amadas hijas Jennifer y Valentina por ser mi fuente de motivación e inspiración para ser cada día mejor.

A mi directora de tesis Claudia Fernanda Monroy que sin su ayuda y conocimiento no hubiese sido posible realizar este proyecto.

A mi madre, hermanos, hermanas y sobrinas, quienes con sus palabras de aliento me dieron fortaleza para seguir adelante.

A mis compañeros Claudia, Mirella, Raquel y Javier, gracias por darme lo mejor de ustedes.

## CONTENIDO

RESUMEN.....	11
ABSTRACT .....	12
INTRODUCCIÓN .....	13
1. PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN.....	15
1.1 ANTECEDENTES.....	15
1.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	17
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
<b>1.4 Pregunta de investigación.....</b>	<b>24</b>
1.4.1 Sub preguntas de investigación:.....	24
1.4. JUSTIFICACIÓN .....	24
1.5 APORTES.....	25
1.6 LIMITACIONES .....	25
1.7 ALCANCES.....	25
1.8 OBJETIVOS .....	26
1.8.1 OBJETIVO GENERAL .....	26
1.8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	26
2 MARCO REFERENCIAL.....	27
2.1 MARCO CONTEXTUAL .....	27
2.2. MARCO TEÓRICO.....	31
2.2.1. INSTITUCIONALIDAD.....	31
2.2.2. <i>ETHOS</i> DOCENTE.....	33
3. METODOLOGÍA .....	41
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	41

3.2 FASES METODOLÓGICAS .....	41
3.3 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	45
3.3.1 Instrumento .....	45
3.3.2 Población y muestra .....	53
3.3.3. Consideraciones éticas. ....	54
4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	55
4.1. CARACTERIZACIÓN DEL <i>ETHOS</i> ACTUAL DE LOS DOCENTES Y SU RELACIÓN CON EL IDEARIO INSTITUCIONAL .....	55
5. PRINCIPIOS DEL PERFIL DOCENTE SAN CARLISTA.....	63
6. PROPUESTA DE FORMACIÓN PARA LA CONFIGURACIÓN DEL <i>ETHOS</i> PROFESIONAL DOCENTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS IED. 65	
CONCLUSIONES .....	81
RECOMENDACIONES .....	83
REFERENCIAS .....	84
ANEXOS .....	87

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Fortaleza desde los docentes.....	55
<i>Figura 2. Fortaleza desde los estudiantes. ....</i>	<i>55</i>
Figura 3. Templanza desde los docentes.....	56
Figura 4. Templanza desde los estudiantes. ....	56
Figura 5. Justicia desde los docentes. ....	58
Figura 6. Justicia desde los estudiantes.....	58
Figura 7. Prudencia desde los docentes.....	58
Figura 8. Prudencia desde los estudiantes.....	59
Figura 9. Responsabilidad desde los docentes.	60
Figura 10. Responsabilidad desde los estudiantes. ....	60
Figura 11. Competencia desde los docentes.	61
Figura 12. Competencia desde los estudiantes.....	61
Figura 13. Iniciativa desde los docentes.	61
Figura 14. Iniciativa desde los estudiantes.....	61
Figura 15. Compromiso desde los docentes.	61
Figura 16. Compromiso desde los estudiantes.....	61
Figura 17. Dedicación desde los docentes.	62
Figura 18. Dedicación desde los estudiantes.....	62

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Virtudes básicas y superiores.....	37
Tabla 2: Virtudes y Cualidades éticas.....	43
Tabla 3. Valores para la opción de respuesta.....	51
Tabla 4. Índice de percepción Virtudes y cualidades éticas. 2015. Colegio San Carlos .....	54
Tabla 5. Plan de acción propuesta de formación.....	77

## LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. Tabla de Fisher-Arkin-Colton.....	876
ANEXO B: Consentimiento informado rectoría.....	887
ANEXO C. Consentimiento informado para acudientes. ....	898

## RESUMEN

Las características de la problemática social actual, entendidas como la crisis social, la deshumanización, la ruptura de las relaciones y el deterioro del tejido social, hacen necesaria la recuperación de la institucionalidad a nivel educativo. Es por esta razón que a esta realidad se hace relevante centrar la atención en la configuración del *Ethos* profesional docente, convirtiéndose en una oportunidad para alcanzar una educación de calidad basada en el crecimiento personal de los estudiantes y por ende en la formación de ciudadanos éticos como agentes de cambio social.

A partir de la configuración del *ethos* profesional docente es posible re direccionar la institución educativa hacia su fin específico, que es el hecho educativo en si “la formación de la persona” más allá de buenos resultados académicos. Centrarse en el fin permite recuperar la institucionalidad que a su vez es posible en el ejercicio ético de la profesión docente.

El análisis de la situación particular a la que hace referencia este proyecto de investigación, está orientada hacia la recuperación del fin educativo y la institucionalidad, desde la caracterización del perfil docente del Colegio San Carlos IED, a partir de nueve categorías: fortaleza, templanza, justicia, prudencia, responsabilidad, compromiso, iniciativa, competencia y dedicación, que corresponden a las virtudes y cualidades éticas propuestas por Francisco Altarejos en la configuración el *ethos* profesional del docente.

Palabras clave: *Ethos*, cualidades éticas, virtudes, institucionalidad, *Ethos* profesional docente

## ABSTRACT

The characteristics of the current social problematic, understood as the social crisis, the dehumanization, the breakdown of relations and the deterioration of the social fabric, make the recovery of the educational institutionality necessary. It is for this reason that this reality becomes relevant to focus on the configuration of teachers' professional *Ethos*, becoming an opportunity to achieve a quality education based on students' personal growth and therefore in the formation of ethical citizens agents of social change.

From the configuration of teachers' professional *Ethos*, it is possible to redirect the educational institution to its specific end, which is the educational process itself "the formation of the person" beyond good academic results. Focusing on the purpose allows recovering the institutionality which also is possible in the ethical practice of teacher's profession.

Following this purpose, through the characterization of the teachers' profile, it is intended to identify the relevant aspects allowing to recover the educational end and therefore the institutionality, from two categories: the virtues (strength, temperance, justice, prudence) and the educator's ethical qualities (responsibility, commitment, initiative, competence and dedication) as they were proposed by Francisco Altarejos in the configuration of teachers' professional *Ethos*.

*Keywords:* *Ethos*, ethical qualities, virtues, institutionality, teachers' professional *Ethos*.

## INTRODUCCIÓN

*"Quien quiera vivir con dignidad y plenitud no tiene otro camino más  
que reconocer al otro y buscar su bien"*

PAPA FRANCISCO

La recuperación de la institucionalidad desde la configuración del *ethos* profesional docente es una propuesta que surge del foco antropológico que tiene la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas de la Universidad de la Sabana, del conocimiento de esta categorización en la asignatura de Calidad de la Institución educativa y del análisis del problema que se presenta en el Colegio San Carlos Institución Educativa Distrital.

El presente estudio aporta a la caracterización del *ethos* profesional docente, de los profesores del Colegio San Carlos sede A, J.M como resultado de articular las virtudes y cualidades éticas propuestas por Francisco Altarejos, del tal forma que permitan establecer los principios deontológicos del perfil del docente Sancarlista.

En el acto de educar, la persona debe estar en el centro de las acciones y como lo expresa Altarejos (2004) “cuando se habla de la educación como formación de hábitos o virtudes se atiende a su culminación –el aprendizaje formativo-sin por ello olvidar la razón de su génesis-la enseñanza instructiva-” (p.197) para ello la mirada del docente debe contemplar no solo al educando; para poder proyectarse a los demás debe construir, en primera instancia, su forma de vivir -desde su profesión y su persona- por eso es importante para esta investigación caracterizar el *ethos* docente y contrastarlo con el ideario institucional, para elaborar una propuesta de principios del perfil docente y llegar como modelo de virtudes a sus estudiantes y lograr construir con ellos un ambiente de aprendizaje que trascienda en la transformación de una realidad en el entorno educativo.

De acuerdo con lo anterior la presente investigación avanzará desde un primer capítulo donde se aborda el marco institucional del Colegio San Carlos, sede A, jornada mañana, donde se llevó a cabo esta investigación, presentando un breve recorrido histórico, el horizonte actual y los valores que se pretende sean vivenciados por la comunidad educativa, para permitir al lector la contextualización del PEI (Proyecto Educativo Institucional), el planteamiento del problema, explicado desde la justificación, la pregunta de investigación y la definición del objetivo general y específicos, con los que se pretende dar claridad a la importancia de esta investigación y contextualizar el marco en el que se esboza y despliega este trabajo.

El segundo capítulo se desarrolla el soporte teórico desde tres elementos: el primero de ellos es la calidad de la educación y educación de calidad, uno de los aspectos esenciales de la institución. En el segundo elemento, se realiza un acercamiento a la institucionalidad en educación y la necesidad de recuperarla. En el tercer elemento se desarrolla *ethos* docente desde las virtudes y cualidades éticas propuestas por Altarejos.

En el tercer capítulo se formaliza el abordaje metodológico que incluye: tipo de investigación, fases metodológicas, recolección de la información, categorías teóricas que guiaron la elaboración del instrumento de recolección de información, población y muestra.

En el cuarto capítulo se presentan las estrategias de comprensión, interpretación y análisis de la información recolectada.

En el quinto capítulo se realiza la caracterización del *ethos* actual de los docentes y su relación con el ideario institucional, y poder determinar que principios aplicar al perfil docente Sancarlista, que se presentan en el sexto capítulo.

Para finalizar se presentan las conclusiones de la investigación, junto con las recomendaciones a partir de los resultados hallados, que permitirán abrir el camino hacia la recuperación del fin educativo y la institucionalidad, para llegar al mejoramiento de la calidad de la educación y así obtener una educación de calidad.

## 1. PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

### 1.1 ANTECEDENTES

Una de las características que define a la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas consiste en “el propósito de recuperar la identidad de la institución educativa como una institución autónoma, formadora y humana, poniendo énfasis en la finalidad educativa y la formación de los hábitos y los comportamientos éticos” (Sandoval, 2015), por esta razón y haciendo un rastreo de los trabajos de grado presentado por los estudiantes del programa de ésta Maestría se encontraron algunos estudios relacionados con el *ethos* docente y se mencionan a continuación:

La reflexividad en el educador y su incidencia en la configuración de *ethos* personal en los estudiantes de educación media de los colegios Chuniza IED y Paulo VI IED: trabajo de investigación desarrollado por Sanabria & Cepeda (2015) que está orientado a la realización de una propuesta de configuración del Ethos personal en los estudiantes de educación media de los colegios Chuniza IED y Paulo VI IED mediante la reflexividad en el educador, a partir de tres categorías: Ethos personal, Ethos Docente y Reflexividad. Esta investigación establece cómo desde la teoría relacional desarrollada por Pierpaolo Donati y aportes de diversos investigadores relacionados con el tema. Se desarrolla en tres capítulos: El Ethos como característica esencial del crecimiento humano, La relación educativa desde el paradigma de la reflexividad relacional, la relación como elemento configurador del Ethos personal, y finalmente, establecer falencias en la reflexividad del docente como elemento configurador del Ethos personal y a partir de estas, diseñar lineamientos teóricos generales para la configuración del Ethos personal en el estudiante desde la mirada relacional.

El *ethos* docente: Una alternativa para alcanzar una educación de calidad en las instituciones educativas; trabajo de investigación orientado a formular una propuesta formativa que contribuya a fortalecer el *ethos* docente en las instituciones educativas Colegio Técnico Benjamín Herrera I.E.D., Colegio Alfonso Reyes Echandía I.E.D. y Jardín Infantil Stanford, como factor determinante para una educación de calidad, tomando como referente las 4 virtudes humanas – fortaleza, templanza, justicia y prudencia y las 5 cualidades éticas del profesional docente – competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y dedicación – propuestas por Francisco Altarejos. (Villar, Calixto, & Cajamarca, 2015).

Ethos docente en el colegio Lacordaire; El objetivo de este estudio es generar una caracterización del *ethos* del docente del colegio Lacordaire, a partir de los componentes: competencia, iniciativa, responsabilidad, dedicación y compromiso, para determinar cuáles son los más frecuentes y fortalecer algunas categorías. (Vargas, 2015).

Configuración del *ethos* profesional del directivo docente rector y su relación con la confianza: este trabajo de investigación está orientado a caracterizar el *ethos* profesional del directivo docente de instituciones educativas de básica y media y su relación con la confianza, desde la perspectiva antropológica de la educación y la organización educativa. La propuesta es el resultado del análisis y caracterización del *ethos* profesional, las virtudes que le apoyan y la confianza, de los rectores seleccionados, en su sitio de trabajo y desde la mirada de diversos estamentos como los docentes, padres de familia, administrativos y el mismo directivo, luego de aplicar la encuesta 360°. La propuesta que surge tiene un enfoque integral de las competencias directivas, desde las virtudes de la templanza, fortaleza, justicia y la prudencia, con las virtudes que las desarrollan y apoyan, junto con los elementos de la confianza que configuran el *ethos* profesional del directivo docente rector. La

fundamentación teórica de la propuesta parte de los postulados de Pérez (1998), Altarejos (2010), Esquivias (2014), Naval (2001).

A partir de la revisión bibliográfica, se identifica que se han realizado trabajos de investigación en esta temática, por lo que todavía existe un campo amplio por explorar, la recuperación del fin educativo y de la institucionalidad son la base para acercarse a una educación de calidad, cuya finalidad es ayudar a formar en virtudes o hábitos operativos buenos.

En conexión con lo anterior es importante definir el *ethos* docente del Colegio San Carlos IED, que es más que la suma de valores, que al repetirse en su acción configuran las virtudes, que deben formar parte de la naturaleza del ser e irradiarse como servicio y bien a los demás. El *ethos* se constituye en una forma de vida que de acuerdo con Altarejos (1998) se expresa en cuatro virtudes: fortaleza, templanza, justicia, prudencia, y cinco cualidades del docente: competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y dedicación (pág. 117).

El caracterizar el *ethos* del docente Sancarlista, permitirá establecer lo que se espera de él; estableciendo pautas de comportamiento, compromiso y elementos para asumir con convicción su reto personal y profesional, que le permitan alcanzar las metas propuestas en el ámbito educativo, crecer como personas y “ayudar a crecer” (Polo 2006, pág. 35), a trascender a través de sus estudiantes.

## 1.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Colegio San Carlos es una Institución de carácter oficial, que opera en dos sedes. La sede A cuenta con jornada mañana, tarde y noche; en la sede B funciona jornada mañana y tarde, todas las jornadas atienden población mixta e incluye población sorda e «*hipo-acusica*», entre las edades de 3 años en adelante, en la jornada de la noche la edad mínima de ingreso es 16 años y no hay límite edad.

El Colegio San Carlos IED ofrece educación desde pre-jardín hasta grado undécimo, organizado por 5 ciclos educativos, los cuales están conformados por: Ciclo I grados pre-jardín, jardín transición, primero y segundo. Ciclo II tercero y cuarto. Ciclos III quinto, sexto y séptimo. Ciclo IV octavo y noveno y Ciclo V décimo y undécimo. Organizado por áreas y proyectos, en las cuales contiene las áreas obligatorias expresas en la ley general de educación colombiana (Ley 115 del año 1994), anexando las que son de origen e identidad institucional tales como: gestión empresarial, electrónica, representación gráfica. La educación media fortalecida se encuentra articulada con la educación superior a través del convenio con la Universidad ECCI (antes Escuela Colombiana de Carreras Intermedias) y la UNIMINUTO (Universidad Minuto de Dios). Actualmente en la sede A jornada mañana se atiende a estudiantes de primeras letras, aceleración, y básica secundaria, en la jornada tarde básica primaria y en la noche ciclos III, IV y V. En la sede B jornada mañana se atienden estudiantes de pre- jardín, jardín, transición, básica primaria y media fortalecida, en la jornada tarde básica primaria y secundaria.

La misión del colegio San Carlos IED en - concordancia con el programa de inclusión de la SED (Secretaría de Educación Distrital), potencializa una educación incluyente (oyentes y sordos) con la comunidad de la localidad sexta de Tunjuelito y sus alrededores, fortalece las capacidades, competencias y habilidades en comunicación, tecnología,- emprendimiento empresarial a sus educandos, proporcionándoles herramientas que le permiten mejorar su calidad de vida, formando ciudadanos integrales y trascendentes, capaces de construir e interactuar en sociedad.

El Colegio San Carlos IED busca constituirse para el año 2020 en una institución educativa líder, moderna y trascendente, con identidad local y proyección nacional, contribuyendo a la formación integral, humanista, tecnológica y académica de niños, niñas, jóvenes y adultos (oyentes y sordos), a través de un programa que

desarrolle y fortalezca sus competencias, habilidades, destrezas e intereses en el campo empresarial (electrónica industrial, publicidad y diseño), para una mejor calidad de vida en lo social, intelectual, económica y ambiental, siendo líderes en la transformación de su entorno.

Los valores del colegio San Carlos IED en su proyecto de humanización prioriza y fomenta: a) La responsabilidad: el estudiante tiene la capacidad de tomar sus propias decisiones y asumir las consecuencias de sus actos, prevenir las posibles consecuencias negativas o positivas de las interacciones sociales que libremente se entablan para corregir un propósito personal o colectivo. b) la solidaridad: se fomenta en el estudiante el interés por su comunidad y participación en ella de manera constructiva y comprometida. c) la justicia: el estudiante respeta el manual de convivencia y aprecia a los miembros de la comunidad, reconoce y valora sus aspectos positivos y debilidades, dentro de un clima de sana convivencia. d) la libertad: capacidad para decidir libremente sobre sus propias acciones como hombre o mujer para desempeñarse con responsabilidad y creatividad dentro del ejercicio de los derechos y deberes, optando por alcanzar un proyecto de vida digno. e) la tolerancia: el estudiante san carlista está en la capacidad de participar en la solución pacífica de los conflictos y f) el diálogo: el estudiante san carlista desarrolla la capacidad de hablar con otros individuos, respetando la opinión de todos y dando a conocer sus propias ideas, enriqueciéndose y tomando posturas, solucionando conflictos de forma pacífica.

### 1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

A nivel mundial durante los últimos años, se ha hablado de buscar la calidad de la educación, para ello se han propuesto los objetivos del milenio con el fin de garantizar la educación para todos, apostando por un cambio social a partir de: extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos; velar por que todos

los niños, y sobre todo los que se encuentran en situaciones difíciles y los pertenecientes a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen; velar por que sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y programas de preparación para la vida activa; aumentar el número de adultos alfabetizados, en particular mujeres y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente; suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria y lograr la igualdad de género en la educación, en particular garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento; mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para que todos consigan resultados de aprendizajes reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales, (Unesco 2013), (Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Diversificación, la Ciencia y la Cultura).

En concordancia con éste propósito, los diversos estados en sus planes de gobierno han establecido sistemas educacionales masivos, a fin de incluir la mayor parte de la población en educación, buscando consolidar la inversión en escuelas, en la capacitación de profesionales de la educación y ofrecer servicios de alta calidad. Esta labor se complejiza en la medida que el Estado olvida algunas de sus funciones y cambia las exigencias reales de la escuela, hoy en día a las instituciones educativas se les pide una mayor cobertura, unas mejores instalaciones, una mayor cualificación de su planta docente pero con menos y restringidos recursos económicos proporcionados por el Estado y adicionalmente que se estime como educación de calidad solo el obtener altos puntajes en pruebas estandarizadas de talla mundial; todo esto ha conllevado al desconocimiento total del fin de la educación, el cual es, la persona formada (Altarejos, Rodríguez, Fontrodona, 2003, p.22 ).

Como consecuencia de lo anterior, la educación de calidad hoy se asume sólo desde un funcionalismo estructuralista que busca el alcance de resultados de corte mundial, con menos inversión, haciendo de la escuela un lugar donde se colma a los educandos de conocimiento visto como información acumulable y se les prepara para grandes retos científicos y tecnológicos, olvidando en esta carrera, la dualidad que implica el ser personal, (Polo, 2006), es decir, se ha olvidado la esencia humana, y solo se está fortaleciendo el alcanzar *algo* de la persona y no quién es en realidad, olvidándose de la necesidad de ahondar en la formación de hábitos que trasciendan a la virtud y logren una coexistencia humana basada en el bien colectivo y social, dejando a un lado el individual (Naval & Altarejos, 2007, pág. 166).

En este sentido la escuela como institución social y configuradora, debe permitir desde su raíces antropológicas y sociológicas consolidar el crecimiento humano en armonía con el desarrollo de la persona, determinar su fin educativo en búsqueda de un cambio de vida, de un cambio social, un fortalecimiento de la persona en relación con el otro que comprometa a cada ser consigo mismo y con los demás, formando para el desarrollo de las relaciones personales desde el ejercicio del *ethos* profesional docente como elemento fundamental, el cual a través de las virtudes y cualidades éticas permiten la reconfiguración social.

Teniendo en cuenta que educar, sobre todo es, habilitar la libertad de cada persona para que sea sensible a la llamada de lo valioso, de lo que le ayuda a crecer como persona, que el objeto principal de la educación es la ayuda a la humanización de la persona humana, y eso no es solo en que tenga más ( medios, talentos, destrezas..) sino esencialmente en ayudarle a que sea más, recuperar el concepto de hábito, y el valor pedagógico del esfuerzo por suministrarle hábitos intelectuales y morales que posibiliten el desarrollo personal (Barrio, 2013, pág. 39), los docentes son los llamados a recuperar el fin educativo y esto se logra a través del obrar bien.

Ante estas posturas y teniendo en cuenta que la Dirección de Evaluación como parte de la implementación del Sistema de Evaluación Integral para la Calidad Educativa SEICE construyó y aplicó la encuesta de percepción de la gestión en los colegios oficiales del Distrito en el 2014. El objetivo de esta encuesta es indagar sobre la percepción que la comunidad educativa tiene sobre la gestión que se adelanta en los colegios para identificar qué componentes necesitan ser fortalecidos para apoyar los procesos de autoevaluación institucional y la formulación de los planes de mejoramiento.

La encuesta se construyó teniendo como referencia la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional y se contextualizó a los colegios oficiales distritales, indaga sobre la gestión escolar en el escenario directivo, pedagógico, administrativo y financiero. Los resultados se entregaron a cada Colegio y están disponibles en la página de la SED, de los cuales se tomaron algunos ítems relacionados con esta investigación y se muestran en la siguiente tabla:

ESTAMENTO	ÍTEM	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI DESACUERDO	EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO
DOCENTES	1312.El Consejo Directivo toma decisiones teniendo en cuenta la opinión de padres de familia, estudiantes, docentes y directivos de la institución.	0.00	93.10	3.40	0.00	3.40
ESTUDIANTES	1312. Los directivos del colegio tienen en cuenta las opiniones de los estudiantes para la toma de decisiones.	9.1	9.1	17.2	21.2	43.4
DOCENTES	1331.En el colegio se cuenta con procedimientos que facilitan la participación de estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes en la toma de decisiones sobre evaluación, seguimiento y promoción de los estudiantes.	0.00	86.20	10.30	3.40	0.00
ESTUDIANTES	1331. En mi colegio se tiene en cuenta mi opinión, así como la opinión de mis padres, docentes y directivos para decidir si debo ser promovido al siguiente grado	15.2	19.2	11.1	20.2	34.3
DOCENTES	1332.En el colegio se cuenta con procedimientos que permiten conocer la opinión de estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes, para orientar el quehacer profesional de docentes y directivos docentes	0.00	89.70	6.90	3.40	0.00
ESTUDIANTES	1332. En mi colegio se tiene en cuenta mi opinión para mejorar las clases de mis profesores y las acciones de los coordinadores y el rector.	12.1	14.1	19.2	19.2	35.4
DOCENTES	1431.En el colegio se promueve la participación de estudiantes, docentes, padres y directivos en el desarrollo de los proyectos institucionales	6.90	93.10	0.00	0.00	0.00
ESTUDIANTES	1431. Los docentes y los directivos nos motivan a conocer y participar en el desarrollo de proyectos que tiene el colegio	23.2	18.2	26.3	15.2	17.2
DOCENTES	1442.En el colegio se da importancia a la aceptación por el otro y al respeto por la diferencia	17.20	79.30	0.00	3.40	0.00
ESTUDIANTES	1442. En mi colegio nos enseñan a respetar y aceptar a los demás sin importar las diferencias	32.3	26.3	12.1	10.1	19.2
DOCENTES	1451.En el colegio se apoya el fortalecimiento de las aptitudes, talentos y comportamientos saludables de los estudiantes, docentes, padres y directivos.	6.90	86.20	3.40	3.40	0.00
ESTUDIANTES	1451. En mi colegio me apoyan en el desarrollo de mis capacidades, talentos y comportamientos saludables.	17.2	18.2	31.3	9.1	24.2
DOCENTES	1461.En el colegio se tienen establecidos los procedimientos para manejar situaciones conflictivas o problemáticas basados en el diálogo y el consenso	10.30	86.20	3.40	0.00	0.00
ESTUDIANTES	1461. En mi colegio se utiliza el diálogo para resolver conflictos	29.3	18.2	17.2	12.1	23.2
DOCENTES	1511.Los directivos y docentes del colegio trabajan de manera conjunta con los padres de familia en las actividades y proyectos de la institución educativa.	3.40	89.70	3.40	3.40	0.00
ESTUDIANTES	1511. Los padres, docentes y directivos trabajan en conjunto para sacar adelante los proyectos de mi colegio.	13.1	16.2	27.3	16.2	27.3
DOCENTES	1611.En el colegio se cuenta con programas de promoción de prácticas saludables y adquisición de hábitos seguros para prevenir riesgos físicos.	3.40	89.70	3.40	3.40	0.00
ESTUDIANTES	1611. En mi colegio nos enseñan a tener hábitos y prácticas saludables para evitar riesgos y daños a mi salud y la de otros.	24.2	28.3	22.2	7.1	18.2
DOCENTES	1623.En el colegio se cuenta con programas de prevención y protección contra el abuso y el maltrato físico y verbal por parte de estudiantes, docentes, padres de familia y directivos	3.40	86.20	6.90	3.40	0.00
ESTUDIANTES	1623. En mi colegio se hacen campañas para evitar el maltrato físico y verbal por parte de estudiantes, padres, docentes y directivos.	20.2	19.2	27.3	17.2	16.2
DOCENTES	2111.El plan de estudios está acorde con las necesidades del contexto institucional	6.90	93.10	0.00	0.00	0.00
ESTUDIANTES	2111. En mi colegio los temas tratados en clases me ayudan a entender y enfrentar los problemas de mi casa, mi barrio o mi ciudad	14.1	25.3	29.3	14.1	17.2
DOCENTES	2333.En el colegio, las prácticas evaluativas se ajustan a las necesidades educativas de los estudiantes.	3.40	96.60	0.00	0.00	0.0
ESTUDIANTES	2333. En mi colegio se tienen en cuenta mi progreso y mis necesidades educativas para evaluarme.	14.1	28.3	31.3	7.1	19.2
DOCENTES	2481.En el colegio se orienta a los estudiantes en la elaboración de su proyecto de vida durante su proceso de formación desde su ingreso a la institución.	10.30	88.20	0.00	3.40	0.00
ESTUDIANTES	2481. En mi colegio se me orienta en la elaboración de mi proyecto de vida	22.2	13.1	33.3	10.1	21.2

De la tabla anterior se evidencia diferencias de percepción entre docentes y estudiantes en los mismos aspectos, lo que genera inconvenientes con el alcance del fin educativo, por lo cual se plantea la pregunta de investigación que orienta el proyecto investigativo.

#### **1.4 Pregunta de investigación**

**¿Cómo se puede recuperar la institucionalidad a partir de la configuración del ethos profesional del docente del Colegio San Carlos?**

1.4.1 Sub preguntas de investigación:

- ¿Qué elementos configuran el ethos profesional docente para la recuperación del fin educativo, es decir, la institucionalidad?
- ¿Cómo se caracteriza el docente de la institución San Carlos IED a partir de las virtudes y las cualidades éticas que configuran el ethos profesional docente y su relación con los principios y valores del ideario institucional?
- ¿Qué perfil del docente del Colegio San Carlos se podría determinar a partir de los principios del ethos profesional docente?

#### **1.4. JUSTIFICACIÓN**

El Colegio San Carlos IED es una institución que busca posicionarse a nivel local y nacional, contribuyendo a la formación integral, humanista para lo cual es necesario identificar el fin educativo y proponer una recuperación de la institucionalidad desde la configuración del *ethos* profesional docente y proponiendo un perfil del ethos del docente San Carlita que se centre en la formación de hábitos buenos o virtudes, para que se vea reflejado en el estudiante y de esta manera alcanzar la transformación de su entorno.

A partir de la revisión bibliográfica, se encuentra que se han realizado trabajos de investigación en esta línea temática, principalmente, en la Maestría en Dirección y Gestión de educativas, pero todavía existe un campo amplio por explorar por las particularidades propias de cada institución. Para abordar el *ethos* profesional docente es necesario abordar las virtudes y cualidades éticas propuestas por (Altarejos, 1998), fortaleza, templanza, justicia, prudencia, responsabilidad, compromiso, competencia, dedicación e iniciativa (pág. 117).

### 1.5 APORTES

Este trabajo investigativo pretende avanzar hacia la recuperación del fin educativo y la institucionalidad, desde la configuración del *ethos* profesional docente generando una propuesta de formación que le permita a los docentes virtuosos formar estudiantes virtuosos., desde la mirada de las virtudes y cualidades éticas propuestas por Altarejos (1998).

### 1.6 LIMITACIONES

El presente trabajo de investigación se limitará a la caracterización del *ethos* docente de los docentes del Colegio San Carlos Sede A, jornada mañana, a partir de la aplicación de un cuestionario y grupo focal, para luego elaborar una propuesta de formación, que será presentada a través de la dirección de grupo como pretexto para formar a los docentes en hábitos y virtudes.

### 1.7 ALCANCES

Se busca caracterizar el *ethos* docente de los docentes del Colegio San Carlos Sede A, a partir de las virtudes y cualidades éticas propuestas por Altarejos (1998) y definir una propuesta de formación que le permita a los docentes recuperar el fin educativo recuperando la institucionalidad.

## 1.8 OBJETIVOS

### 1.8.1 OBJETIVO GENERAL

Formular una propuesta de formación para la configuración del *ethos* profesional docente en la institución educativa San Carlos IED.

### 1.8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar los elementos que configuran el *ethos* profesional Docente para la recuperación de la institucionalidad como fin educativo.

Caracterizar el *ethos* docente actual a partir de las virtudes y las cualidades éticas del profesional docente y su relación con los principios y valores del ideario institucional.

Determinar el perfil del docente San carlista a partir de los principios del *ethos* profesional docente.

## 2 MARCO REFERENCIAL

### 2.1 MARCO CONTEXTUAL

La calidad de la educación es un reto que debe ser asumido por todas las instituciones educativas, lograr la articulación entre los procesos pedagógicos y administrativos, promoviendo además el mejoramiento de la calidad educativa y la educación de calidad en los colegios de carácter oficial no es una tarea fácil, más cuando pueden existir diferentes concepciones, en los miembros de la comunidad, de lo que puede promover la calidad dentro del sistema escolar, así también lo reconocen los expertos del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación de la UNESCO:

No existe un concepto único de calidad. Su definición cambia de acuerdo al punto de vista teórico y valórico utilizado. Dado que el concepto de calidad es complejo y tiene muchas acepciones es conveniente asumir una definición acotada y operacional. La mayoría de las reformas asocian el concepto a resultados y al trabajo que realizan las escuelas. Lo importante es que la educación logre que los alumnos aprendan y desarrollen habilidades superiores (Valdés et al, 2008, p. 29)

Para alcanzar la calidad en la institución educativa resulta imprescindible el cambio en la concepción de calidad, trascendiendo de una mirada funcionalista a una que considere lo humano del hombre. En el escenario actual de competitividad las organizaciones están a obligadas a asegurar la calidad en lo suyo a modo de garantizar su permanencia y la institución educativa como organización humana no escapa a esa demanda. La escuela pública no debe quedarse atrás en la demanda del contexto de la globalización y en la satisfacción que demanda una sociedad local. La educación pública juega un papel clave para el desarrollo de las comunidades y en especial de aquellas que cuentan con menores recursos socioeconómicos, infortunadamente como lo menciona la UNESCO (1997) en uno de sus documentos:

“la calidad aparece ligada al problema de equidad. En efecto, la calidad de la educación que reciben los sectores más pobres es notoriamente más baja, acentuando las diferencias sociales y económicas” (Arancibia, V. p. 5). En este sentido se presenta una profunda necesidad de asegurar la calidad en la esfera de lo público, tanto en calidad en la educación, entendida ésta como la gestión de procesos, y en la consecución del fin educativo la educación de calidad, que es orientada a la persona.

Las Instituciones educativas están llamadas a validar y ratificar la pertinencia de su misión, de su naturaleza, su propósito para lo cual requieren de líderes que estén convencidos de la necesidad de mejorar e innovar en la educación y en especial del sector oficial, esto es posible desde el enfoque antropológico descrito Sandoval (2008) en su obra titulada *Institución Educativa y Empresa: Dos organizaciones distintas*.

La calidad es un concepto que ha pasado por varias etapas desde los inicios de la administración, y a través del paso del tiempo se ha ido implementando en todas las empresas a nivel mundial incluyendo las Instituciones Educativas. La calidad según Feigenbaum (1991) se refiere a la "satisfacción de las necesidades del cliente" (pág. 12)

Sin embargo, las instituciones educativas en su afán de buscar la calidad, han optado por los sistemas o modelos de gestión de calidad, la dificultad radica en que dichos sistemas tienen su origen en la empresa. La búsqueda de la excelencia en su intención es buena, el problema surge cuando se busca desde la mirada de organización empresarial, que lo hace no totalmente adecuado para la institución educativa, que tiene de por sí, una naturaleza y finalidad diferente, la de educar: ayudar a formar personas. Como lo desarrolla Sandoval (2008): la organización educativa y la organización empresarial tienen, aunque de manera diferente, elementos comunes, pero la finalidad en sí es diferente. El fin o propósito de la organización educativa es la formación integral de la persona a través de una

enseñanza intencional y formal, finalidad relacionada con los bienes de la cultura y las virtudes morales, mientras la finalidad de la empresa es la generación de bienes y servicios, además de un empleo digno.

Es importante reflexionar frente al hacer misional de las IE que por diversos distractores han perdido su fin, por ello, se hace necesario retomar el papel del docente como actor que permitiría trascender a partir de sus virtudes y cualidades, el arte de enseñar y “ayudar a crecer” (Polo 2006).

Existe una fuerte tendencia a considerar que la calidad en los procesos educativos son consecuencia de la eficiencia y la eficacia Sandoval (2008); por ejemplo, se disponen los recursos tecnológicos para alcanzarla, no pensando en una educación de calidad, sino en la eficacia considerada en la misma, que se supone se adquiere a través del desarrollo netamente academicista, centrando la atención en la recreación de los saberes técnicos pero dejando de lado los saberes prácticos, la formación ética, la formación para elegir bien, para elegir lo valioso que ayuda a crecer como persona. En términos de la eficacia, las instituciones educativas se están centrando más en el *algo* que en el *alguien* de la persona, existe mayor preocupación por el proyecto profesional que por el proyecto de vida, de ahí que existan buenos profesionales pero carentes de un comportamiento ético.

El desarrollo humano se ha de conseguir al armonizar entre el conocimiento técnico y el práctico, sin desligar el conocimiento de la ética. De acuerdo a Sandoval, Rodríguez y Ecima (2010), un desarrollo intelectual sin un desarrollo moral supone un desequilibrio en la formación del ser humano. El fin de la educación debe ser el ayudar a crecer, ayudar al otro a ser mejor persona, “lo más nuclear de la educación estriba, justamente, en ayudar a ese crecimiento o expansión del ser-persona de cada persona humana” (Barrio, 2013, p.28)

Resulta imperioso reflexionar en torno al hecho educativo, desde la mirada de los medios y el fin, clarificando que son los medios y cuál es el fin. La institución educativa por ser una organización humana centrada en la educación de las personas,

debe volver su mirada hacia la persona, hacia su crecimiento, dejando la excesiva mirada en los aspectos instrumentales de la enseñanza, y dando importancia a lo manifestativo del ser humano.

Es importante tener en cuenta que la educación no debe ser instrumental, no es para dominar y controlar personas. Para Barrio (2013) la teoría de la educación hoy ocupa gran parte de su esfuerzo, el estudiar los dinamismos del aprendizaje de las competencias, las destrezas, las estrategias, y las aptitudes, que se entiende son necesarias para que la persona pueda desenvolverse ventajosamente en el contexto sociocultural que le ha tocado vivir. Educar, sobre todo es, habilitar la libertad de cada persona para que sea sensible a la llamada de lo valioso, de lo que le ayuda a crecer como persona.

El objeto principal de la educación es la ayuda a la humanización de la persona humana, y eso no es solo en que tenga más (medios, talentos o, destrezas) sino esencialmente en ayudarlo a que sea más, recuperar el concepto de vivencia y cultivo del hábito, y el valor pedagógico del esfuerzo por suministrarle hábitos intelectuales y morales que posibiliten el desarrollo personal (Barrio, 2013).

De acuerdo con cualidades éticas del desarrollo profesional del educador, las instituciones educativas requieren de docentes y directivos docentes comprometidos con la formación ética, la formación de la voluntad y la formación de seres capaces de ejercer su libertad y de coexistir, pero para ello, primero deben partir del *ethos* personal y configurar el *ethos* profesional docente. Los docentes deben ser personas capaces de proponer la verdad a sus estudiantes, formar, ayudar a crecer (Sandoval, 2008, pág. 243).

Para lograr el desarrollo profesional del educador se deben ejercitar las cualidades éticas (competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y dedicación) en las prácticas profesionales, sustentado en un saber educativo, en un saber técnico y un saber ético, adicionalmente los educadores deben tener como soporte las virtudes básicas (fortaleza, templanza, justicia y prudencia) (Altarejos, 1998).

En este sentido, la mejora en la educación es el compromiso de la comunidad educativa con el logro de la finalidad educativa: la persona formada, manifestada en el crecimiento personal y esencial del educando, seres capaces de asumir la vida como seres libres capaces de coexistir, personas virtuosas capaces de actuaciones consistentes conforme a su origen.

Si se logra configurar el *ethos* profesional Docente, se mejora la calidad de la educación y realmente como sostiene Polo (2006) “la mejor definición de la educación es la que dio uno de los grandes pedagogos españoles, Tomás Alvira: Educar es ayudar a crecer” (p. 41), lo que sugiere que el ser humano es capaz de crecer, lograr ciudadanos éticos que contribuyan a la configuración social y ubicar a la educación pública en un nivel de reconocimiento, el que espera la sociedad, para lo cual un punto de apoyo es tomar como referente la propuesta formulada por Altarejos (1998) sobre el *Ethos* profesional docente, quien afirma que el saber profesional docente se sustenta en un saber educativo y en un saber pedagógico.

## 2.2.MARCO TEÓRICO

El marco teórico que da contexto a esta investigación se fundamenta del concepto de institucional e institución educativa desde Sandoval (2008), los planteamiento de Altarejos (1998) en la configuración de *ethos* docente y cualidades éticas del docente, los aportes de Barrio (2013) en formación de hábitos.

### 2.2.1. INSTITUCIONALIDAD.

La institucionalidad, “entendida esta como el conjunto de conductas pautadas y compartidas por una comunidad educativa que se llevan a cabo a través de la norma

(ética) y la costumbre (cultura)” (Sandoval 2015). El propósito de este trabajo es recuperar la institucionalidad en la educación, como respuesta a la problemática social actual:

El mundo humano no anda del todo bien, las injusticias no se reparan, las enormes desigualdades entre los pueblos, las pugnas entre ideologías contrarias, a la crisis del hombre moderno que se evidencia en el individualismo, la deshumanización, la ruptura de las relaciones, el incremento de racionalidad instrumental y el deterioro del tejido social (Sandoval, 2008, p.82).

Para recuperar la institucionalidad es necesario reconocer el valor de la persona y como ayudarlo a crecer, entendiéndole como un ser dual que tiene de suyo un algo y un alguien, (Spaeman, 2000) que construye proyecto profesional pero también proyecto de vida. Se hace necesario abordar la persona desde sus necesidades auténticas como la inteligencia, la voluntad y la afectividad, y desde las motivaciones: intrínsecas, extrínsecas y trascendentes, (Sandoval, 2008, pág. 134). Pero además se debe considerar al hombre como un ser libre capaz de adquirir hábitos que den solución a sus necesidades como los hábitos morales, intelectuales y sociales.

Como lo explica Polo & Llano (1997), el ser humano es un ser complejo, compuesto de muchas dimensiones (dinámicas en su mayoría), con una interrelación intensa entre su interior y su exterior, donde a diferencia de otros sistemas la modificación de una variable generara alguna alteridad en las demás, su conducta no es solo una relación de estímulo respuesta, pues la respuesta también es afectada por factores propios de su modo de ser. Tratar entonces al hombre solo analíticamente no es acertado dado su carácter sistémico u orgánico, hay que tratar de verlo con la cantidad de factores posibles y sus correlaciones existentes. El hombre es habitante de su propio mundo, del que él ha creado, un mundo sistémico, un todo conectado complejamente que refleja su propia naturaleza, construido a partir de la comunicación, de esa capacidad dialógica que le permite organizarse y crecer. Por ello se debe aprovechar la virtualidad del lenguaje, desechando el autoritarismo que

estropea a las personas, hiere la dignidad humana y restringe el crecimiento integral de la organización, Sandoval (2008).

En un mundo globalizado que demanda eficiencia, fácilmente se puede caer en el error de cambiar el medio por el fin, es decir, dar más peso al alcance de metas que al propio crecimiento de las personas, cuando lo esencial de la educación es ayudar a crecer a la persona, es asistirlo para su mejora y crecimiento como ser humano, no es intervenir a modo de modificar su conducta, pues cada cual es libre y responsable de sus acciones y él mismo deberá resolver sus problemas. La labor de quien educa es con las personas, la educación no es una cadena de montaje, no es un producto, es una acción directamente ligada a la persona y está por encima de cualquier funcionalismo. De ahí que lo importante en el proceso de educación es la formación de hábitos y la adquisición de virtudes, más allá del conocimiento como tal, pues el conocimiento es el medio para alcanzar el fin «los hábitos y las virtudes», Naval & Altarejos (2000), se debe ordenar dando al medio el medio y al fin el fin.

Desde la perspectiva antropológica, (Sandoval, 2008) plantea que la institución educativa debe tener presente el principio de armonía, entendido este como el equilibrio entre lo que se produce, la forma como se hace y el crecimiento personal que se logra y así ayudar al crecimiento humano en todas las dimensiones, coordinando todas las acciones de conformidad con lo que la persona es, con su naturaleza y finalidad. Una forma de gestionar la calidad de la educación debe focalizarse en el educador y en el hecho educativo, educación entendida como ayuda al crecimiento personal y esencial, en el ethos profesional docente y en el principio de solidaridad.

### 2.2.2. *ETHOS* DOCENTE

Siendo uno de los propósitos de esta investigación la caracterización del *ethos* docente en el Colegio San Carlos, se reconoce la importancia de indagar en las reflexiones que sobre el ejercicio docente se han hecho por parte de estudiosos de la

antropología trascendental como Altarejos (1998), Barrios (2013), Sandoval (2008).

El Doctor en filosofía Francisco Altarejos afirma que, el *ethos* o carácter es el modo de ser personal auto adquirido en el ejercicio cotidiano de la propia libertad (...), el hábito de una persona primordialmente ético (...), es la especificación del modo de ser de una persona”, adicionalmente, que, “el *ethos* es una disposición a la acción que se va desarrollando por la repetición de actos (hábitos operativos buenos) que le habilitan para perfeccionar la acción” (Altarejos, 1998, pág. 98).

Altarejos se refiere a la adquisición de hábitos en el marco del ejercicio de la libertad, por voluntad, como forma de un estilo personal, los cuales nos llevan a alcanzar virtudes que nos permiten actuar de manera ética ante las diferentes circunstancias que se presenten. Es la misma libertad que nos ayuda a descubrir nuestra propia identidad.

La formación del *ethos*, afianza la persona en su existencia, para que no ande sin rumbo en la vida, sin un fin en su existencia, sin saber de dónde viene ni a donde va. Barrios (2013) expone que:

La palabra griega *ethos* -con "épsilon"- significa exactamente lo mismo que la voz latina *mos*, *moris*, de donde procede la nuestra, "moral": en ambos casos, costumbre, hábito, uso, modo estable de obrar. Pero en griego también existe la palabra *ethos* escrita con "eta", y significa casa, habitación, guarida o patria, de la misma forma del tema del genitivo de *mos* (*moris*) procede nuestra voz "morada". (p.45)

El estudio del *ethos* permite conocer lo característico o modo de ser de la persona, la profesión y la organización. El concepto de *ethos* como modo estable de actuar adquirido por formación de hábitos operativos permite reflexionar el *ethos*, como el modo de ser de la persona adquirido a partir del ejercicio cotidiano de la libertad. Formar la naturaleza de los hábitos buenos, la segunda naturaleza, recuperar la esencia de lo educativo, la formación del *ethos* personal de quienes integran las comunidades educativas (niñas, jóvenes y adultas) es el desafío de la institución

educativa y el compromiso para la construcción de un mejor futuro. “Los hábitos son una prolongación de nuestra naturaleza primaria, hacen más habitable nuestra existencia y suministran auto disponibilidad que nos hace más libres”. (Barrio, 2013, pág. 21).

Los hábitos son la inteligente consolidación, mediante prácticas prolongadas en el tiempo, de pautas de conducta intelectual y moral que dan estabilidad al comportamiento y que tienen la apariencia de un automatismo adquirido. Los hábitos no son innatos y se adquieren por la repetición de actos, se desempeñan de una forma flexible y variada; cuando los hábitos son buenos se denominan virtudes y vicios cuando son malos. “Aristóteles designa las virtudes con el nombre de segundas naturalezas”, naturalezas porque son manaderos que nacen de ciertas conductas, operaciones o pasiones y segundas porque presuponen la existencia la naturaleza primaria” (Barrio, 2013, pág. 44)

Se debe configurar el *ethos* docente desde el enfoque antropológico, porque su punto de partida y finalidad es la persona; pues está centrado en la acción humana, incorpora criterios de utilidad y servicio, incorpora al qué y al cómo, el para qué son los principios y los fines los que mueven la organización, armoniza el fin propio de la organización y el de la persona, considera la responsabilidad personal en toda decisión libre, le da más peso, y enfatiza en las motivaciones trascendentes sin obviar la intrínsecas y extrínsecas, favorece la unidad del ser humano, privilegia el tener y el saber, al ser y al servir, favorece la libertad del individuo, se alcanza la felicidad en la acción, en el obrar bien (Sandoval, 2008, pág. 205).

La naturaleza y la finalidad está dada por su objeto que es educar, y esto remite a la persona, al ser humano, único ser educable, su propósito específico es ayudar a formar personas, se orienta al trabajo de la coexistencia; la ética en la educación está presente en la naturaleza y finalidad de modo que hace que la persona sea considerada como persona.

Para lograr el desarrollo profesional del educador se deben ejercitar las cualidades éticas (competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y dedicación) en las prácticas profesionales, sustentado en un saber educativo, en un saber técnico y un saber ético, adicionalmente los educadores deben tener como soporte las virtudes básicas (fortaleza, templanza, justicia y prudencia). La mejora en la educación es el compromiso de la comunidad educativa con el logro de la finalidad educativa: la persona formada, manifestada en el crecimiento personal y esencial del educando, seres capaces de asumir la vida como seres libres capaces de coexistir, personas virtuosas capaces de actuaciones consistentes conforme a su origen, (Altarejos 1998).

Para Altarejos la “deontología docente significa radicalmente el estudio del carácter del modo de ser profesional de la docencia; secundaria y derivadamente es también el estudio de los derechos y deberes que la práctica docente conlleva” (1998, p.94), por esta razón es necesario estipular los derechos y obligaciones que la práctica docente conlleva.

Para Aristóteles el *ethos* es un predicamento del género cualidad que se refiere a la conducta y tiene dos vertientes inseparables: la inclinación natural a la acción y la disposición a la acción (Escrivias 2014), y Altarejos en su obra las explica de la siguiente manera, el *ethos* como la inclinación natural por disposición dada para la acción o resolución de algo determinado es decir hábito natural y el *ethos* como disposición a la acción es otorgado por una disposición no dada ni congénita, sino adquirida por repetición de actos, es decir hábitos operativos. Lo que significa que los hábitos son elementos configuradores del carácter propio, de un *ethos* determinado.

La propuesta de Altarejos sobre las virtudes profesionales del *ethos* docente permite analizar las virtudes fundamentales; justicia y prudencia como las virtudes básicas y fortaleza y templanza como las virtudes superiores, además desglosa cada una de ellas y las organiza en la siguiente tabla:

Tabla 1. Virtudes básicas y superiores.

VIRTUDES BÁSICAS		VIRTUDES SUPERIORES	
TEMPLANZA	FORTALEZA	JUSTICIA	PRUDENCIA
Autoestima	Altruismo	Equidad	Perspicacia
<i>Humildad</i>	Magnanimidad		
Tolerancia	Constancia	Veracidad	Atención
<i>Mansedumbre</i>	<i>Longanimidad</i>		
Afán de aprender	Paciencia	Rectitud	Estudiosidad

Cuando Altarejos (1998) se refiere a la virtud de la fortaleza como acometer a las dificultades, relaciona tres virtudes que le corresponden al *ethos* docente respecto a la resistencia: la magnanimidad (oposición a la ambición excesiva y presunción) la longanimidad (constancia) y la paciencia (conservar la razón de bien frente a la tristeza), virtudes que le permitirán al docente fortalecer su grado de tenacidad a la hora de enfrentar su tarea (pág. 104).

En cuanto a la virtud de la templanza como la del justo medio tanto en las relaciones interpersonales como en las acciones, Altarejos (1998) relaciona también tres virtudes que conforman las virtudes de la moderación las cuales forman parte de lo constituye el trabajo humano la praxis (hacer cosas) y la póiesis (obrar), y éstas son: autoestima concretada en la humildad (conocimiento templado de la realidad), la estudiosidad (necesidad de aprender), y la tolerancia las cuales potencian en el docente el placer de comprender, descubrir y conocer, para enseñar no solo el conocimiento sino la actitud hacia él.

Las virtudes de la justicia y la prudencia corresponde al propio acto de la enseñanza, la justicia entendida como el obrar en rectitud y en busca de la verdad que lleva a la persona a dar a cada cual lo que merece, sin negarle a nadie aquello a lo que tiene derecho, lo que relaciona las virtudes de las equidad, veracidad y rectitud, que le

permitirán al docente actuar siempre recto, tratar a los alumnos con la justicia que en cada instante corresponde (pág. 111).

La prudencia es la virtud imprescindible para el *ethos* profesional, debido a que está referida al actuar ético, y por lo tanto incluye las virtudes de la solercia o perspicacia (capacidad de improvisación), docilidad (habilidad de aprender) le permiten al docente escuchar atentamente las opiniones ajenas, no para discutir las sino buscando la integridad (pág. 114).

Altarejos (1998) define también el *ethos* como un modo de vida, el cual está conformado por cinco cualidades o maneras que se presenta en lo profesional, que son: competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y dedicación. La primera de ellas se refiere a la “habilidad o capacidad para resolver y afrontar los problemas propios de una profesión. Saber obrar y hacer para afrontar los problemas prácticos en su complejidad” (p. 44); para que un docente sea competente debe manejar con cierta profundidad su disciplina y establecer un interés real del estudiante por ella, lo que le dará autoridad para intervenir en la solución de conflictos generados en el aula o fuera de ella para crecimiento de las personas y del grupo.

El compromiso se da desde lo personal, siguiendo a Polo (1996), éste tiene una dimensión propia y solo cada docente determina su verdadera intencionalidad, dando simplemente lo que se espera de él o superando las expectativas para responder a las necesidades de sus estudiantes.

La iniciativa, de acuerdo con Altarejos, Rodríguez & Fontrodona (2003) se presenta cuando “hay un proceso de decisión en el que el sujeto no sólo decide sobre el objeto, sino también sobre sí mismo, por lo que la acción verdaderamente profesional no es pura *poíesis*” (p. 94-95). Esta última expresión se refiere a acciones que son externas a la personas en contraposición de la *praxis* que es inmanente a quien la realiza.

La dedicación es una donación, en tanto encargo que deba cumplirse con intensidad y excelencia. Desde esta perspectiva, si el docente considera su labor como profesión que representa la ocupación de la mayoría de su tiempo, mira a su estudiante como persona en unidad, no solo desde su rol de estudiante con capacidad para asimilar conocimientos, para cumplir normas y alcanzar la uniformidad en su formación. Cuando el estudiante es su prójimo, el docente adopta una actitud de maestro acompañante y vigilante de situaciones en donde se requiera su ayuda o intervención en beneficio del otro.

Entender esta distinción para Rodríguez-Sedano (2006), requiere compromiso “en la medida en que la inobjetivación de ese compromiso desborda el mero cumplimiento de un deber, y entender la profesión como una llamada que exige una respuesta. La distinta actitud que tome el directivo fomentará la ocupación o la dedicación” (pp. 14-15).

La responsabilidad es clave para entender las características anteriormente señaladas, es *hacerme cargo de*, Altarejos (1998) plantea que “la responsabilidad supone una obligación acogida por el sujeto buscando mejorar la acción, para que las consecuencias sean crecientemente beneficiosas, para uno mismo y para los demás” (pp.45-46).

La responsabilidad es una cualidad moral en sí misma, es el fundamento y la razón de ser de la profesionalidad y particularmente, del carácter asistencial que guía a las profesiones, este carácter no es propio o exclusivo de determinadas profesiones, sino que acompaña, en mayor o menor medida, a cualquier profesión, especialmente en aquellas cuya finalidad radica directamente en la ayuda.

En conclusión, se podría decir que las instituciones educativas deben seguir el camino verdaderamente educativo y formativo, es decir buscar la finalidad, para ello

una alternativa es focalizarse en la configuración del *ethos* profesional docente, cultivando en ellos unas cualidades propias de un profesional, competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y dedicación, adicionalmente, el perfeccionamiento del docente como persona, la dignificación de su tarea y la aportación creativa sobre las mejores formas de educar para lograr ciudadanos cultos, éticos y competentes que contribuyan a la reconfiguración de la sociedad y la recuperación de la institucionalidad Sandoval (2008).

### 3. METODOLOGÍA

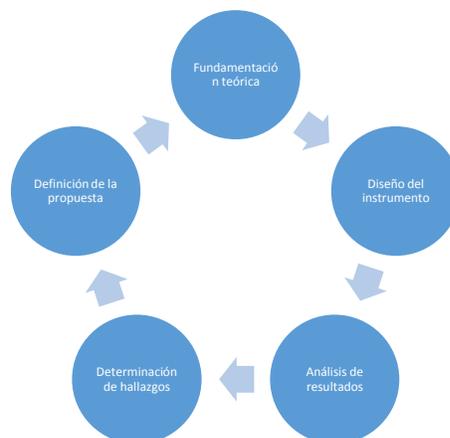
#### 3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Para llevar a cabo el análisis de situación particular se parte de una investigación de tipo descriptivo, de carácter mixto. En ella se pretende indagar acerca de las virtudes y cualidades propias del *ethos* docente. Se pretende mostrar la percepción a partir de lo expresado por las docentes y estudiantes del colegio, para luego, formular una propuesta de mejoramiento basada en un referente teórico.

De acuerdo con Hernández (1998) “la investigación descriptiva permite detallar situaciones y eventos, es decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.” (p. 60), para lo cual se toma una situación problemática como objeto de estudio y se analiza a través de algunas categorías conceptuales previamente definidas, que permiten la identificación e interpretación de hallazgos de la realidad de la situación seleccionada.

#### 3.2 FASES METODOLÓGICAS

Se realizó teniendo en cuenta los siguientes elementos:



El marco teórico de la propuesta se fue consolidando a través de las diferentes asignaturas de la maestría en dirección y gestión de instituciones educativas, especialmente desde los cuatro seminarios del eje de profundización en calidad de la institución educativa, teoría organizacional y desde los seminarios con docentes internacionales en las asignaturas de: Antropología de la acción directiva, Familia Sociedad y Educación y Educación e Institución Educativa.

Los fundamentos teóricos de este estudio, provienen de los postulados de Altarejos (1998), para el análisis del *ethos* docente, los conceptos clave de las virtudes (fortaleza, templanza, justicia y prudencia) y las cualidades éticas (responsabilidad, compromiso, iniciativa, competencia y dedicación), el enfoque antropológico configurador de la realidad social propuesto por Sandoval (2008) y la formación de hábitos propuesto por Barrio (2013).

Se diseñó un instrumento para recoger la información de docentes y estudiantes, a través de un cuestionario de valoración para la caracterización de *ethos* docente, el cual indaga por las virtudes y cualidades propias del *ethos* docente y se aplicó a docentes y estudiantes del Colegio San IED, sede A jornada mañana.

El cuestionario centra su utilidad en la valoración de virtudes y cualidades éticas del docente (tabla 2), descritas por Altarejos (1998), cada una de ellas cuenta con 5 indicadores, para lo cual se realizó una matriz teórica con las virtudes (definidas por Fray Luis Alberto Cáceres, José Antonio Escrivas, David Isaacs y Francisco Altarejos) de la cual se tomaron los conceptos de Altarejos (1998) para determinar los comportamientos de cada virtud, y cualidades éticas definidas por Altarejos (1998), las cuales se muestran a continuación:

Tabla 2: Virtudes y Cualidades éticas.

VIRTUDES		CUALIDADES ÉTICAS
BÁSICAS	SUPERIORES	
FORTALEZA:	JUSTICIA:	Competencia
Altruismo, constancia, paciencia.	Equidad, veracidad, rectitud	Iniciativa Responsabilidad
TEMPLANZA:	PRUDENCIA:	Compromiso
Autoestima, tolerancia, afán de aprender.	Perspicacia, atención, docilidad	Dedicación

### Matriz teórica de Virtudes.

VIRTUDES							
CONCEPTOS	FRAY LUIS ALBERTO CÁCERES	JOSÉ ANTONIO ESCRIVIAS	DAVID ISAACS 2003	FRANCISCO ALTAREJOS	CARACTERÍSTICAS	ATRIBUTOS	INDICADORES
<b>VIRTUD</b>	Virtudes (del Griego: <i>aretē</i> ) disposición o capacidad operativa específica para algo) que tiene su origen en la filosofía platónica desarrollada por Aristóteles y ampliada por la patristica y la teología medieval y posteriormente en la teología católica. Ethos Docente segunda reflexión de ética del docent. Pág. 1	La virtud culmina la acción de un hábito previamente adquirido.	En situaciones ambientales perjudiciales a una mejora personal, resiste las influencias nocivas, soporta las molestias y se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades y para acometer empresas grandes	Dimensión de posesión de la facultad, fruto de la reiteración de actos de la acción para el futuro y la potencialidad de la misma. Algo adquirido hasta el punto de que se convierta en hábito realizado desde a voluntad, libertad y deseo.	Fortaleza Templanza Justicia Prudencia	Resistir Acometer	Un hombre virtuoso es aquel que cumple con los indicadores descritos en cada virtud.
<b>FORTALEZA</b>	<i>aggēdi</i> : enfrentarse con los peligros que comportar la realización del bien. <i>Sustinere</i> : soportar las adversidades que sobrevengan por una causa justa. La abnegación (virtud que se opone a la ambición excesiva y a la presunción), la constancia ( que tensa el ánimo hacia algo distante y alejado ) y la paciencia (hace que el docente persista en el empeño y se sostenga en la empresa iniciada, pese a las adversidades externas y al desánimo	Acometer a las dificultades o tareas que implican un grado de tenacidad en el docente, a la hora de enfrentar noble y tesonera su tarea.	Virtud de los enamorados, virtud de los convencidos, virtud de aquellos que por un ideal que vale la pena son capaces de arrastrar los mayores riesgos; virtud en fin del que sin desconocer lo que vale su vida, la entregaría gustosamente, si fuera preciso, en aras de un bien más alto.	Firmeza de ánimo para afrontar y rechazar los peligros. Acto de resistir la adversidad. Conlleva una energética actividad interna, un valiente acto de perseverancia y paciencia.	Capacidad de hacer lo bueno a pesar de las circunstancias, resistencia a las presiones y circunstancias del medio, sin perder el horizonte de lo que se quiere alcanzar.	Altruismo Magnanimidad Longanimidad Constancia Paciencia	Reconoce y aprovecha las oportunidades, los peligros y las firzas externas. En situaciones perjudiciales a una mejora personal resiste las influencias nocivas, soporta las molestias y se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades.
<b>PRUDENCIA</b>	Madre de todas las virtudes, el norte de todo el obrar ético y moral de la humanidad	Pedir consejo para tomar decisiones adecuadas en tiempo y forma.	Virtud que facilita una reflexión adecuada antes de enjuiciar cada situación y, en consecuencia, tomar una decisión acertada de acuerdo con los criterios rectos y verdaderos.	Es la capacidad de analizar, comprobar y actuar con moderación y cautela, escoger la mejor acción respecto del fin en el obrar ético.	Saber obrar ético. Educa la inteligencia para actuar bien y con oportunidad de acuerdo a lo que se debe hacer en cada ocasión	Perspicacia Atención Estudiosidad	Saber escuchar las opiniones de otras personas. Oír atentamente las opiniones ajenas, pero no para discutir o confrontarlas con las propias. Percepción de la realidad, agilidad mental, Atender las circunstancias que deben ser atendidas, Buscar los recursos y alternativas de acción. Recoge información que enjuicia de acuerdo con criterios rectos y verdaderos, pondera consecuencias favorables y desfavorables para él y para los demás antes de tomar una decisión, y luego actúa o deja actuar de acuerdo con lo decidido.
<b>JUSTICIA</b>	Dar a cada uno lo suyo.	Equidad. Sinceridad con respecto a la verdad conocida y a la intención de decirla.	Educa la inteligencia para inclinar al hombre a dar a cada uno lo suyo. Virtud que pone en orden la relación con Dios y los demás, hace que exista el respeto mutuo por los derechos y el cumplimiento de los deberes. La justicia se realiza en torno a la relación con el otro, no es un regalo sino algo debido, es decir el deber ser, está en función de la capacidad del individuo de conocer lo que es debido.	Cumplir la ley. Búsqueda de un equilibrio entre los diferentes individuos de igual rango. Igualdad de valor	Obrar en rectitud y en busca de la verdad que lleva a la persona a dar a cada cual lo que merece, sin negarle a nadie aquello a lo que tiene derecho.	Equidad Veracidad Rectitud	Se esfuerza continuamente para dar a los demás lo que es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos, como personas, como padres, como hijos, como ciudadanos, como profesionales, como gobernantes... Actuar recto. Rectificar sus propios errores. Busca el correcto comportamiento en las acciones. Se comporta de manera recta y honrada ante cualquier situación.
<b>TEMPLANZA</b>	Cria al alma sobria, modesta, comprensiva, le facilita un natural recato que es siempre atractivo, porque se nota en la conducta el señorío de la inteligencia. La templanza no supone limitación, sino grandeza.	Virtud del justo medio tanto en las relaciones interpersonales, como en las acciones. Tener temple o tener equilibrio psicofísico.	Educa a la voluntad para moderar con señorío las tendencias del cuerpo y gobernar sobre los bienes materiales	Armonía interior sólida que impide de mesura en la sensibilidad subjetiva y desorden en las intenciones operativas. Es la virtud que realiza el principio del justo medio en las intenciones y las acciones humanas; este conocimiento debe ser realista y ponderado, sin caer en el pesimismo por los fracasos, ni en la fanfarría por los éxitos	Saber quién se es y del encargo que se tiene en la profesión, perfeccionamiento en el hacer y en el obrar. Dominio de la voluntad sobre el instinto natural, manteniendo los deseos en el límite de la honestidad. Criterio	Autoestima Tolerancia Afin de aprender. Humildad Mansedumbre	Cambia sus comportamientos con el fin de fortalecer sus puntos fuertes y superar sus puntos débiles. Adquiere nuevos conocimientos, modifica hábitos y está abierto al cambio.

## Matriz teórica de cualidades éticas.

CUALIDADES ÉTICAS	DEFINICIÓN SEGÚN ALTAREJOS	CARACTERÍSTICA	ATRIBUTOS	INDICADORES
<b>COMPETENCIA</b>	Habilidad o capacidad para resolver y afrontar los problemas propios de una profesión.	Saber obrar y hacer. Interés por los demás	Obrar feliz	Interactúo con los diversos actores del proceso educativo en particular con mis estudiantes.
<b>COMPROMISO</b>	Acto personal, en el que cada quién se implica en aquello que realiza, dotando a la acción de una dimensión que va más allá de lo estrictamente estipulado	Excelencia profesional.	Autoexigencia. Exceso esencial en la labor.	Cumple con los compromisos adquiridos.
<b>INICIATIVA</b>	Logro de lo buscado.	El profesional al actuar bien se hace bueno.	Imaginación Audacia	Identificar oportunidades para generar iniciativas y buscar permanentemente nuevos conocimientos.
<b>DEDICACIÓN</b>	Ofrecer un servicio y estar disponible para ayudar, reforzar en todo momento la acción del otro o de los otros.	Disponibilidad	Ofrecimiento, entrega o asignación. Ayuda Libertad	Dedico tiempo para pensar y organizar mis clases en beneficio de mis estudiantes.
<b>RESPONSABILIDAD</b>	Obligación acogida por la persona, buscando mejorar la acción, para que las consecuencias sean crecientemente beneficiosas para uno mismo y para los demás.	Hacerse cargo de.	De carácter asistencial. Actualización.	Asumo adecuadamente las consecuencias, cuando al realizar proyectos, estos salen mal. Vivencia profunda de la importancia de mi función.

## 3.3 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

## 3.3.1 Instrumento

Para la recolección de la información se aplicó una encuesta con 45 preguntas a los docentes y a los estudiantes de la muestra, una vez aplicada la encuesta de vio la necesidad de aplicar grupo focal, debido a las diferencias de percepción en las categorías de análisis dificultando la determinación de hallazgos y la toma de decisiones frente a la propuesta.

El grupo focal es una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador. Su propósito es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes que comparados con la entrevista individual, permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales

dentro del contexto del grupo (Gibb, 1997). Adicionalmente el grupo focal permite descubrir la percepción de las personas respecto a lo que genera o impide un comportamiento, así como su reacción ante diferentes ideas, conductas, productos o servicios (Rigler 1987).

Para las preguntas y las respuestas de la encuesta dirigida a los docentes y a los estudiantes, se utilizó una escala tipo Likert que consiste en un “conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que externe su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala”. (Hernández R., Fernández C., Baptista P., 2010, p. 245)

Cada ítem del cuestionario se responde en una escala de frecuencia, tipo Likert (valores del 1 al 4). El valor 1 representa el total desacuerdo con lo afirmado en el ítem (Nunca...) y el valor 4 significa total acuerdo con lo indicado en el ítem (Siempre). Cada categoría presenta 5 indicadores así: Fortaleza del 1 al 5, templanza del 6 al 10, justicia del 11 al 15, prudencia del 16 al 20, responsabilidad del 21 al 25, competencia del 26 al 30, iniciativa del 31 al 35, compromiso del 36 al 40 y dedicación del 41 al 45, y se muestran a continuación:

*Plantilla de cuestionario para docentes.*



Para utilizar este cuestionario, por favor, lea cada una de las cuestiones y marque en la casilla correspondiente el valor que usted considere que representa con mayor aproximación lo que sucede en su situación laboral actual.

No estoy nada de acuerdo con lo afirmado en esta cuestión.....Nunca	1
Estoy algo de acuerdo con lo expresado en esa frase.....Alguna vez.	2
Estoy bastante de acuerdo afirmado en ese punto.....Bastantes veces	3
Totalmente de acuerdo con lo manifestado en esta cuestión...Siempre	4

NOMBRE DEL DOCENTE: \_\_\_\_\_

ASIGNATURA \_\_\_\_\_ CURSOS: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_

1	Mis actos ante la adversidad centran mi atención en el bien.	1	2	3	4
2	Me esfuerzo habitualmente en realizar las pequeñas cosas de cada día con cuidado y con cariño.	1	2	3	4
3	Tomo decisiones con iniciativa para hacer cosas de valor para mis estudiantes.	1	2	3	4
4	Me esfuerzo por no dejarme acostumbrar a lo que está mal.	1	2	3	4
5	Acepto las consecuencias de una decisión buscando el crecimiento personal de mis estudiantes.	1	2	3	4
6	Comprendo que mis acciones tienen oportunidades de mejora.	1	2	3	4
7	Mis actos son coherentes con mi sentir y su obrar.	1	2	3	4
8	A pesar de las actitudes de mis estudiantes no me irrito con facilidad	1	2	3	4
9	Ante situaciones difíciles siempre tengo el dominio y enfoco mis energías en la consecución del fin	1	2	3	4
10	Soy coherente con lo que pienso, digo y hago alineado con mis principios y valores.	1	2	3	4
11	Reconozco los derechos de las personas con quienes me relaciono.	1	2	3	4
12	Analizo cada situación con objetividad para actuar de forma justa.	1	2	3	4
13	Soy asertivo en la solución de conflictos escolares.	1	2	3	4
14	Promuevo el respeto orientada al bien común.	1	2	3	4
15	Logro que los estudiantes establezcan acuerdos en equipo y que cada miembro cumpla con lo acordado.	1	2	3	4
16	Estoy atento y dispuesto a escuchar para comprender al otro.	1	2	3	4
17	Sé distinguir entre lo que es importante y lo que es secundario en el colegio.	1	2	3	4
18	Reflexiono sobre qué criterios debo utilizar para enjuiciar una situación.	1	2	3	4
19	Habitualmente tomo decisiones que se relacionan más con el bien de mis estudiantes.	1	2	3	4
20	Compruebo la fiabilidad de mis fuentes de información antes de aceptar la información aportada.	1	2	3	4
21	He asumido plenamente la responsabilidad de ser educador.	1	2	3	4
22	Vivo la responsabilidad rindiendo cuentas ante las personas que tienen autoridad sobre mí	1	2	3	4
23	Asumo las consecuencias negativas de mis acciones equivocadas	1	2	3	4
24	Ayudo a los estudiantes a darse cuenta de las decisiones que toman, de tal forma que puedan asumir consecuencias de las mismas	1	2	3	4
25	Me comprometo con los valores y con las personas que dependen de mí buscando el bien	1	2	3	4
26	Realizo una enseñanza integral, propiciando el hallazgo de conexiones entre mi asignatura, el plan de estudios y los intereses de mis estudiantes.	1	2	3	4
27	Disfruto y gozo a plenitud mi labor Docente.	1	2	3	4
28	Entiendo de manera clara y oportuna los objetivos y competencias que la actividad académica supone.	1	2	3	4
29	Interactúo con los diversos actores del proceso educativo en particular con mis estudiantes.	1	2	3	4
30	Busco permanentemente incorporar nuevos conocimientos, prácticas pedagógicas y metodologías de enseñanza - aprendizaje para el desarrollo de procesos educativos de calidad.	1	2	3	4
31	Identifico oportunidades para generar iniciativas y buscar permanentemente nuevos conocimientos.	1	2	3	4
32	Manifiesto mis opiniones de forma asertiva.	1	2	3	4
33	Tomo la iniciativa y paso a la acción.	1	2	3	4
34	Actúo con decisión para conseguir las metas propuestas.	1	2	3	4

35	Transformo los problemas en oportunidades para aprender y cambiar.	1	2	3	4
36	Cumplo con los compromisos adquiridos, aunque generen más esfuerzo y dedicación.	1	2	3	4
37	Me esfuerzo siempre por mejorar todo lo que me rodea.	1	2	3	4
38	Persevero en la realización de mis actividades a pesar de las dificultades.	1	2	3	4
39	Me caracterizo por mi puntualidad en las actividades con las cuales me he comprometido.	1	2	3	4
40	Respeto las normas y reglamentos establecidos por la institución y la SED respecto a mi labor docente.	1	2	3	4
41	Motivo e inspiro a mis estudiantes en sus ánimos de estudio, desarrollo personal y profesional.	1	2	3	4
42	Reservo tiempo necesario para la atención y orientación de mis estudiantes.	1	2	3	4
43	Implemento rutinas eficaces que aseguren un aprendizaje máximo en mis estudiantes.	1	2	3	4
44	Aplico técnicas y procedimientos pedagógicos concordantes con los diversos estilos de aprendizaje de mis estudiantes.	1	2	3	4
45	Dedico tiempo para pensar y organizar mis clases en beneficio de mis estudiantes.	1	2	3	4

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

JENNY MONSALVE RAMÍREZ

MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

### Cuestionario para estudiantes



#### INSTRUCCIONES:

Para utilizar este cuestionario, por favor, lea cada una de las cuestiones y marque en la casilla correspondiente el valor que usted considere que representa con mayor aproximación lo que sucede en su proceso de formación escolar.

- No estoy nada de acuerdo con lo afirmado en esta cuestión.....Nunca 1
- Estoy algo de acuerdo con lo expresado en esa frase.....Alguna vez 2
- Estoy bastante de acuerdo afirmado en ese punto.....Bastantes veces 3
- Totalmente de acuerdo con lo manifestado en esta cuestión...Siempre 4

NOMBRE DEL DOCENTE \_\_\_\_\_

ASIGNATURA \_\_\_\_\_ CURSO \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_

CURSO: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_

1	Los actos del Docente ante la adversidad centran su atención en el bien.	1	2	3	4
2	Se esfuerza habitualmente en realizar las pequeñas cosas de cada día con cuidado y con cariño.	1	2	3	4
3	Toma decisiones con iniciativa para hacer cosas de valor para los estudiantes.	1	2	3	4
4	Se esfuerza por no dejarse acostumbrar a lo que está mal.	1	2	3	4
5	Acepta las consecuencias de una decisión buscando el crecimiento personal de los estudiantes.	1	2	3	4
6	Sus acciones tienen oportunidades de mejora.	1	2	3	4
7	Sus actos son coherentes con el decir y su obrar.	1	2	3	4
8	A pesar de las actitudes de los estudiantes no se irrita con facilidad	1	2	3	4
9	Ante situaciones difíciles siempre tiene el dominio y enfoca sus energías en la consecución del fin	1	2	3	4
10	Es coherente con lo que dice y hace alineado con los principios y valores.	1	2	3	4
11	Reconoce los derechos de las personas con quienes se relaciona.	1	2	3	4
12	Analiza cada situación con objetividad para actuar de forma justa.	1	2	3	4
13	Es asertivo en la solución de conflictos escolares.	1	2	3	4
14	Promueve el respeto por el bien común.	1	2	3	4
15	Logra que los estudiantes establezcan acuerdos en equipo y que cada miembro cumpla con lo acordado.	1	2	3	4
16	Está atento y dispuesto a escuchar para comprender al otro.	1	2	3	4
17	Distingue entre lo que es importante y lo que es secundario en el colegio.	1	2	3	4
18	Reflexiona sobre qué criterios debe utilizar para enjuiciar una situación.	1	2	3	4
19	Habitualmente toma decisiones que se relacionan más con el bien de los estudiantes.	1	2	3	4
20	Comprueba la fiabilidad de sus fuentes de información antes de aceptar la información aportada.	1	2	3	4

21	Asume la responsabilidad de ser educador.	1	2	3	4
22	Vive la responsabilidad rindiendo cuentas ante las personas que tienen autoridad sobre él.	1	2	3	4
23	Asume las consecuencias negativas de las acciones equivocadas	1	2	3	4
24	Ayuda a los estudiantes a darse cuenta de las decisiones que toman, de tal forma que puedan asumir consecuencias de las mismas	1	2	3	4
25	Se compromete con los valores y con las personas que dependen de él buscando el bien	1	2	3	4
26	Realiza una enseñanza integral, propiciando el hallazgo de conexiones entre su asignatura, el plan de estudios y los intereses de los estudiantes.	1	2	3	4
27	Disfruta y goza a plenitud su labor Docente.	1	2	3	4
28	Entiende de manera clara y oportuna los objetivos y competencias que la actividad académica supone.	1	2	3	4
29	Interactúa con los diversos actores del proceso educativo en particular con los estudiantes.	1	2	3	4
30	Busca permanentemente incorporar nuevos conocimientos, prácticas pedagógicas y metodologías de enseñanza - aprendizaje para el desarrollo de procesos educativos de calidad.	1	2	3	4
31	Identifica oportunidades para generar iniciativas y buscar permanentemente nuevos conocimientos.	1	2	3	4
32	Manifiesta sus opiniones de forma asertiva.	1	2	3	4
33	Toma la iniciativa y pasa a la acción.	1	2	3	4
34	Actúa con decisión para conseguir las metas propuestas.	1	2	3	4
35	Transforma los problemas en oportunidades para aprender y cambiar.	1	2	3	4
36	Cumple con los compromisos adquiridos, aunque generen más esfuerzo y dedicación.	1	2	3	4
37	Se esfuerza siempre por mejorar todo lo que le rodea.	1	2	3	4
38	Persevera en la realización de las actividades a pesar de las dificultades.	1	2	3	4
39	Se caracteriza por su puntualidad en las actividades con las cuales se ha comprometido.	1	2	3	4
40	Respeto las normas y reglamentos establecidos por la institución y la SED respecto a la labor docente.	1	2	3	4
41	Motiva e inspira a sus estudiantes en sus ánimos de estudio, desarrollo personal y profesional.	1	2	3	4
42	Reserva tiempo necesario para la atención y orientación de los estudiantes.	1	2	3	4
43	Implementa rutinas eficaces que aseguren un aprendizaje máximo en los estudiantes.	1	2	3	4
44	Aplica técnicas y procedimientos pedagógicos concordantes con los diversos estilos de aprendizaje de sus estudiantes.	1	2	3	4
45	Dedica tiempo para pensar y organizar sus clases en beneficio de los estudiantes.	1	2	3	4

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.  
 JENNY MONSALVE RAMÍREZ  
 MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
 UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Con el fin de cuantificar los resultados se calculó el índice de percepción de virtudes y cualidades éticas, este índice se calculó para cada categoría a partir de las respuestas dadas por los estudiantes y los docentes, dándoles el mismo peso a los dos grupos.

Para el cálculo del índice se cuantificaron las diferentes opciones de respuesta, como se observa a continuación:

Tabla 3. Valores para la opción de respuesta.

OPCIÓN	VALOR
4.SIEMPRE	3
3.BASTANTES VECES	2
2.ALGUNA VEZ	1
1.NUNCA	0

De esa manera, si un encuestado contestó todas las preguntas con la opción 1 (nunca), el índice total sería 0. El índice corresponde a una escala porcentual, siendo por lo tanto 100 el valor máximo e indica la más favorable percepción en torno a las virtudes y cualidades éticas de los Docentes del Colegio San Carlos IED, sede A jornada mañana.

Con el propósito de profundizar en la percepción del *ethos* profesional Docente se toma como instrumento el grupo focal, el grupo focal es una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador. Su propósito es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes que comparados con la entrevista individual, permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo (Gibb, 1997).

Adicionalmente el grupo focal permite descubrir la percepción de las personas respecto a lo que genera o impide un comportamiento, así como su reacción ante diferentes ideas, conductas, productos o servicios (Rigler 1987); por lo cual se identificaron las categorías con más diferencia en el índice de percepción y se elaboraron doce preguntas para 11 estudiantes, seleccionados de los que habían

respondido el cuestionario de virtudes y cualidades éticas, 5 niñas y 6 niños de los grados sextos a novenos, entre los 11 y 15 años de edad; las preguntas se relacionan a continuación:

¿Cómo es el comportamiento de los profesores en clase, cómo es la exigencia de ellos en clase y son ejemplo de lo que hacen?

¿Los profesores los escuchan cuando hay problemas, piensan en el bienestar de ustedes, los apoyan?

¿Los directores de grupo están pendientes, se preocupan por ustedes?

¿Frente al manejo de los temas en clase, los profesores si demuestran el conocimiento que tienen de su asignatura?

¿Los profesores ofrecen un buen servicio, están disponibles a ayudarlos?

¿Sienten que los profesores son felices o demuestran que están contentos por ser docentes?

¿Los profesores se expresan de una manera agradable referente a su trabajo?

¿Los profesores evalúan lo que enseñan?

¿Cuándo se presentan problemas entre ustedes los profesores escuchan las versiones y tratan de resolver para el bien de ustedes.

¿Cuándo un profesor se equivoca, reconoce que se ha equivocado?

¿En general que concepto tienen de los profesores del Colegio San Carlos?

¿El Colegio es bueno o malo, a nivel académico, cómo es?

### 3.3.2 Población y muestra

La aplicación de la encuesta se llevó a cabo en el mes de agosto de 2015, con la participación de 20 docentes y 100 estudiantes del colegio San Carlos sede A jornada mañana.

La población a la cual hace referencia el estudio son los docentes del Colegio San Carlos sede a J.M y los estudiantes de básica secundaria. La muestra determinada es de tipo probabilística aleatoria, “todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos” (Sampieri et al, 2014. Pág. 175) y su valor es 20 docentes y 100 estudiantes de los grados 6°, 7°, 8° y 9°, Esta muestra corresponde al 100% de los docentes y al 21,3% de la población de estudiantes.

Para verificar la confiabilidad de la muestra de los estudiantes se aplicó la tabla de Fisher-Arkin-Colton, en el que se indican diferentes tamaños de población con sus respectivas muestras, considerando el porcentaje de error del 1% hasta el 10% que es permisible (anexo A). Para el grupo focal se seleccionaron 11 estudiantes, 5 niñas y 6 niños de los grados sextos a novenos, entre los 11 y 15 años de edad.

Finalmente se llevó a cabo la tabulación y el análisis de la información recolectada con el instrumento diseñado y el grupo focal; luego, se discutieron los resultados obtenidos a la luz de las matrices teóricas, para determinar los hallazgos y se triangularon los resultados para presentar una propuesta dirigida a establecer los principios que definan el perfil del docente San Carlita.

A continuación se encuentran los índices de percepción calculados.

*Tabla 4. Índice de percepción Virtudes y cualidades éticas. 2015. Colegio San Carlos*

CATEGORÍA	DOCENTES	ESTUDIANTES
<b>VIRTUDES</b>		
FORTALEZA	64,8	51,6
TEMPLANZA	60	48,9
JUSTICIA	63	53,7
PRUDENCIA	61,8	51,0
<b>CUALIDADES ÉTICAS</b>		
RESPONSABILIDAD	69,3	56,5
COMPETENCIA	66,5	54,5
INICIATIVA	62,3	53,4
COMPROMISO	71	53,6
DEDICACIÓN	61	51,8

En los resultados del índice de percepción se observa una diferencia entre la percepción de los docentes y la de los estudiantes, se ve la necesidad de realizar grupo focal para profundizar en las categorías con más bajos puntajes, para este caso se profundizó en Templanza, Dedicación, Prudencia y Fortaleza. Para ello se seleccionaron 11 estudiantes que ya habían participado en la encuesta, a los cuales se les entrevistó sobre las preguntas relacionadas anteriormente.

### 3.3.3. Consideraciones éticas.

Para la recolección de la información a través de la encuesta, se contó con el aval de la rectora (anexo B) del colegio y con el grupo de pares de la línea de investigación. Para la aplicación de la encuesta se elaboró un formato de consentimiento de los acudientes de los estudiantes (anexo C).

## 4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 4.1. CARACTERIZACIÓN DEL *ETHOS* ACTUAL DE LOS DOCENTES Y SU RELACIÓN CON EL IDEARIO INSTITUCIONAL

“(Como se cita en Altarejos, 1998)”, la fortaleza se expresa como “resistencia, resistir al mal (...) un valiente acto de perseverancia en la acción de bien, del que se nutre la energía que da arrostos al cuerpo y al alma, para sufrir las adversidades”. (pág. 105).

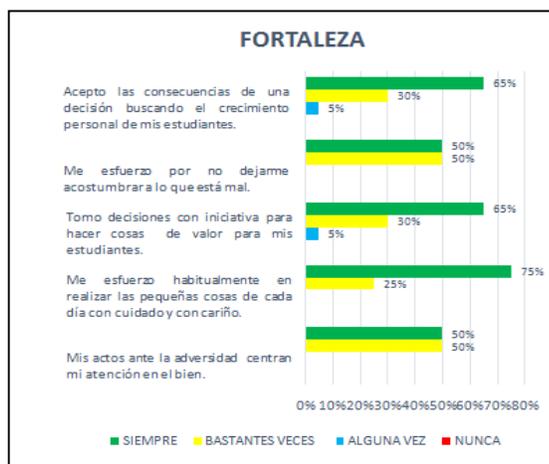


Figura 1. Fortaleza desde los docentes

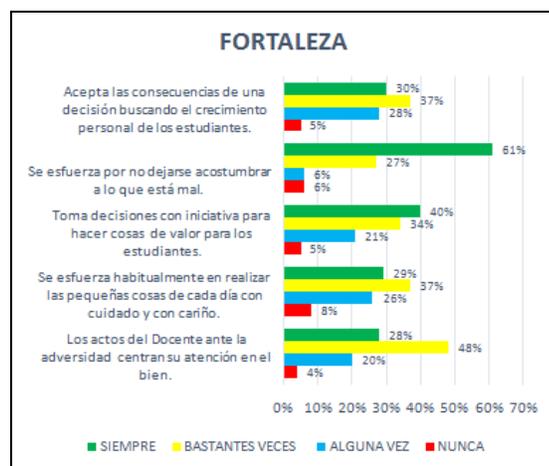


Figura 2. Fortaleza desde los estudiantes.

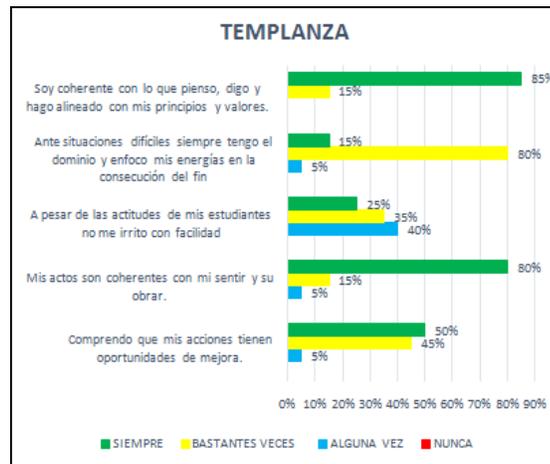


Figura 3. Templanza desde los docentes.

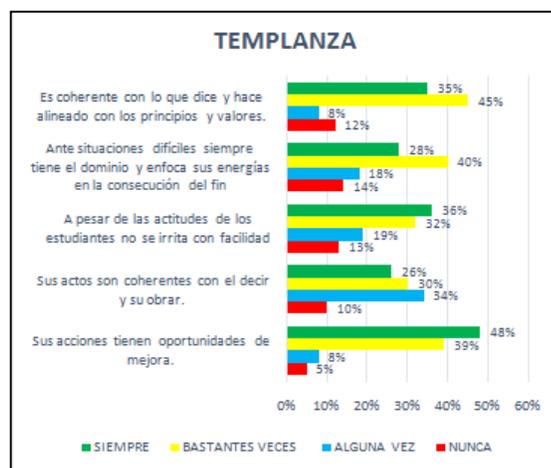


Figura 4. Templanza desde los estudiantes.

La percepción de los docentes y los estudiantes es diferente, mientras los docentes perciben que centran su atención en el bien y no se dejan acostumbrar a lo que está mal, los estudiantes perciben que algunos docentes no obran pensando en el bien del estudiante, y lo manifiestan diciendo “hay profesores que nos tratan mal, por ejemplo nos dicen retrasados mentales, bruto y no nos revisan las actividades que ponen porque dicen usted ya perdió el año”. Sin embargo el ideario institucional plasmado en el PEI, en los principios institucionales indica que,

“Los siguientes principios son acuerdos mínimos al interior de un establecimiento educativo y que están basados en los derechos humanos, los derechos del niño, los derechos del estudiante y la ley general de educación; en busca del desarrollo armónico de los integrantes de la comunidad educativa, lo mismo que de la construcción de una sociedad democrática y participativa. Aprender a no agredir a los semejantes: En nuestra comunidad educativa la agresividad es uno de los problemas más frecuentes, por eso nos proponemos convertir la fuerza de la agresividad en fuerza para el amor y la convivencia, mediante actividades lúdicas, culturales, deportivas y sociales, que permitan encauzar positivamente la energía propia de nuestros estudiantes”, (Agenda escolar, 2015, pág. IX).

La virtud de la templanza entendida como “la virtud que realiza el principio del justo medio en las interacciones y las acciones humanas” (Altarejos, 1998, pág. 106). Mientras que los docentes perciben ser coherentes entre lo que dicen y hacen, tienen dominio de la voluntad, sin embargo los estudiantes perciben que algunos docentes se irritan con facilidad y no son coherentes entre el decir y obrar, como lo afirman cuando dicen: “hay profesores que dicen una cosa y hacen otra, el profesor llega tarde y otro niño llega después, lo regaña y le dice que debe llegar temprano” y el ideario institucional en los principios dice:

“Aprender a comunicarse: En nuestro quehacer diario es indispensable una continua y buena comunicación enmarcada en los principios como la comprensión y la tolerancia fomentando el diálogo, la cordialidad, la amabilidad y el respeto, dejando a un lado el miedo y la represión”, (Agenda escolar, 2015, pág. IX).

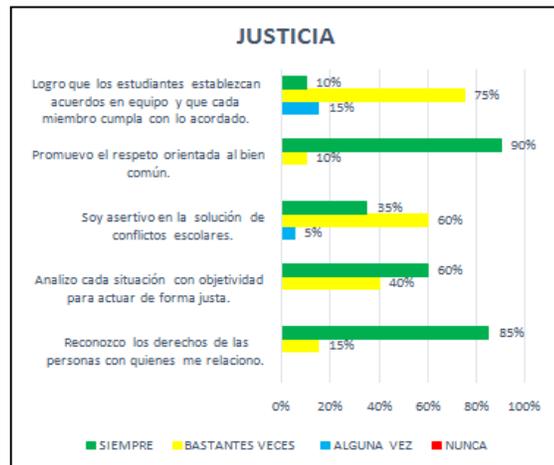


Figura 5. Justicia desde los docentes.

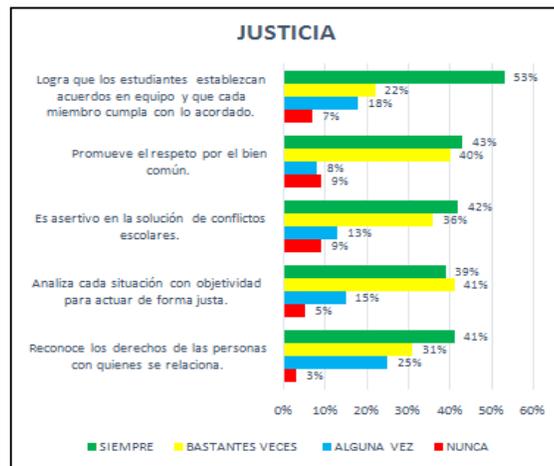


Figura 6. Justicia desde los estudiantes.

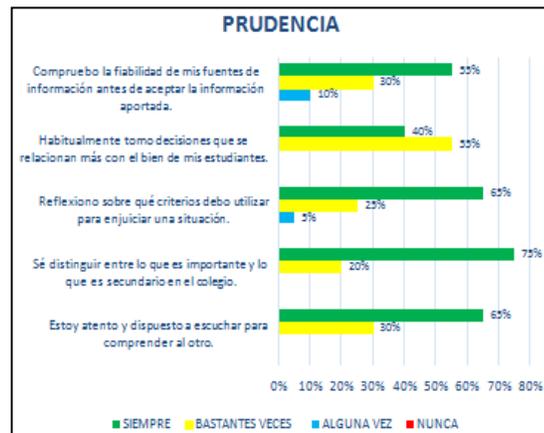


Figura 7. Prudencia desde los docentes..

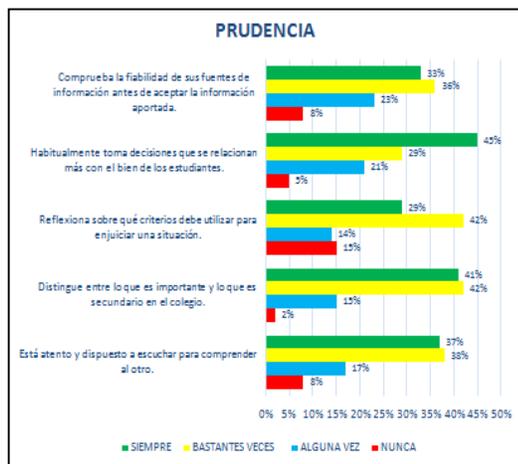


Figura 8. Prudencia desde los estudiantes.

Para (Altarejos, 1998), la justicia lleva a “obrar en rectitud y en busca de la verdad que lleva a la persona a dar a cada cual lo que merece, sin negarle a nadie aquello a lo que tiene derecho (...), es imprescindible que quienes enseñan muestren un obrar recto en cada momento, que no se retraiga ni desvíe respecto del derecho y la razón (...), equidad, veracidad y rectitud especifican la virtud de la justicia en el *ethos* docente”, (pág. 112-113). La prudencia como virtud superior es entendida como la “capacidad de analizar, comprobar y actuar con moderación y cautela, escoger la mejor acción respecto del fin en el obrar ético”, (pág. 114).

La percepción de los docentes frente a su actuar ético, a la búsqueda de la verdad, a escuchar al otro, es buena, sin embargo para los estudiantes no es así, y lo manifiestan cuando dicen; “hay profesores que si interesan por nosotros, se nota que les gusta ser profesores, pero la gran mayoría no, no le importa si uno hace o no las actividades, en una clase se planchan el pelo las niñas, o juegan con el celular y el profesor no dice nada”, “algunos profesores solo nos ponen a copiar y ya, no explican, solo talleres y se van a tomar tinto, nos dicen enfermos mentales, bobos”.

Sin embargo el ideario institucional en uno de sus principios dice:

“Aprender a valorar el saber cultural y académico: El ser humano evoluciona a medida que progresa su cultura. El conjunto de conocimientos, prácticas, destrezas, procedimientos, valores que construyen el saber académico y cultural son válidos para sobrevivir, proyectarse y evolucionar. La formación y la orientación académica constituye el elemento básico de nuestra institución estando orientada al desarrollo integral de la persona, brindándole las herramientas que le permitan su desenvolvimiento en el medio social y laboral correspondiente”, “Aprender a interactuar: Es indispensable para una sana convivencia lograr un acercamiento armónico entre los estudiantes de la comunidad educativa, poniendo énfasis en las mismas normas de cortesía como el saludo cordial, la actitud positiva hacia los demás, el respeto mutuo y la verdadera integración” (Agenda, 2015, pág. X).

En cuanto a las cualidades éticas que caracterizan la profesión docente, propuestas por (Altarejos, 1998), se evidencia que los docentes del Colegio San Carlos tienen una percepción frente a su actuar y los estudiantes perciben diferente de sus docentes.

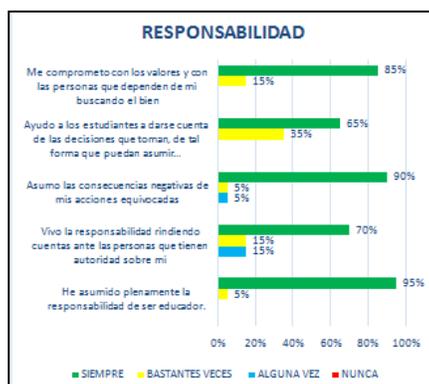


Figura 9. Responsabilidad desde los docentes.



Figura 10. Responsabilidad desde los estudiantes.

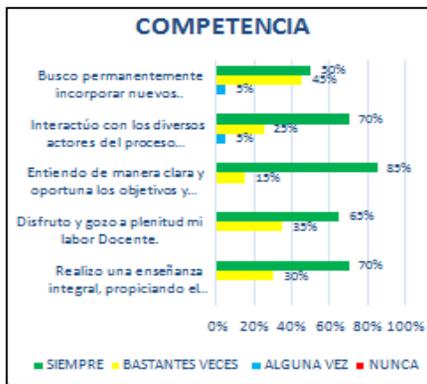


Figura 11. Competencia desde los docentes.

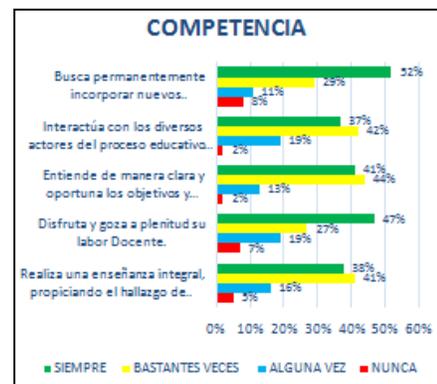


Figura 12. Competencia desde los estudiantes.

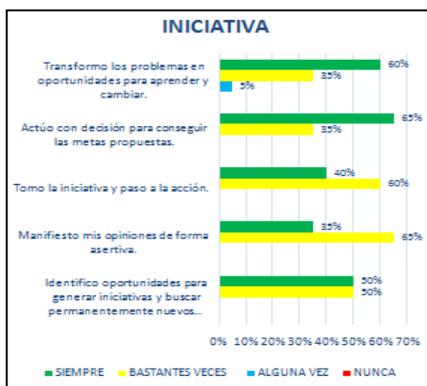


Figura 13. Iniciativa desde los docentes.

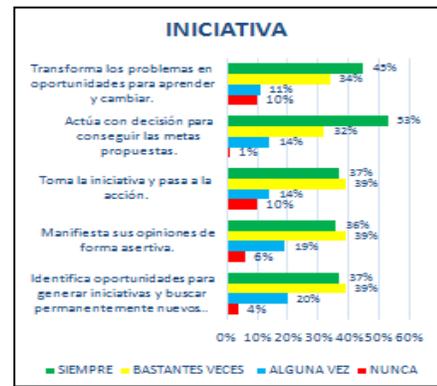


Figura 14. Iniciativa desde los estudiantes.

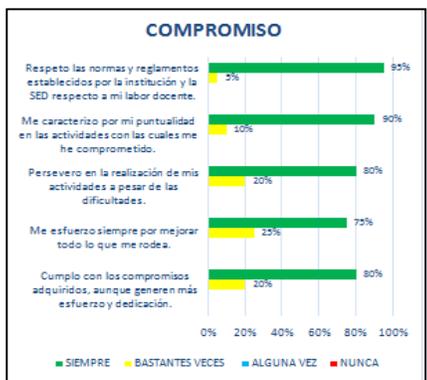


Figura 15. Compromiso desde los docentes.

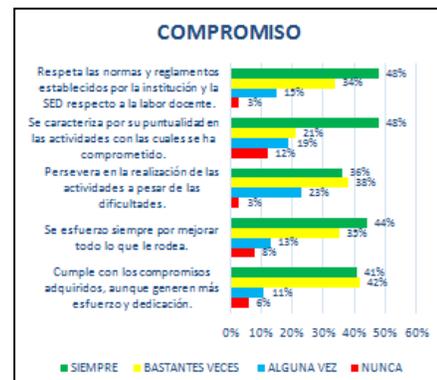


Figura 16. Compromiso desde los estudiantes.

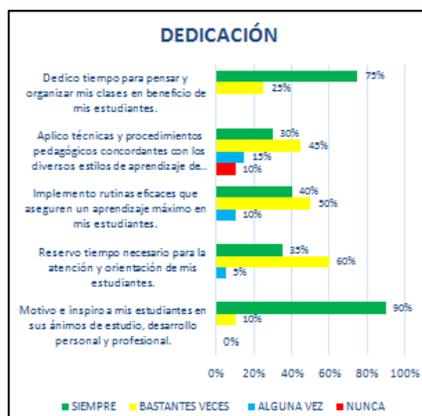


Figura 17. Dedicación desde los docentes.



Figura 18. Dedicación desde los estudiantes.

La percepción de los docentes frente a las cualidades éticas difiere de la percepción de los estudiantes, para los docentes su actuar es adecuado, se preocupan por atender a los estudiantes, motivan, se esfuerzan, sin embargo los estudiantes afirman: “Algunos profesores preparan la clase, pero otros no, se nota que llegan a mirar que hacer, por ejemplo en sociales siempre es copiar de las fotocopias o del libro y nunca hay explicación y así son muchas clases”, “algunos son exigentes, a otros no les importa que el mundo se les caiga encima”, “lo tratan a uno mal y delante de la coordinadora o acudientes niegan todo lo que nos dicen”.

Todo lo anterior contradice el ideario institucional, que pretende:

“El Colegio san Carlos IED, en su proyecto de humanización prioriza y fomenta valores como la justicia, libertad, honestidad, respeto, solidaridad, tolerancia y responsabilidad, que le permiten al estudiante convivir en sociedad”. Los estudiantes manifiestan que en general los profesores no se preocupan por hacer cosas de valor para ellos.

## 5. PRINCIPIOS DEL PERFIL DOCENTE SAN CARLISTA

La siguiente propuesta tiene como finalidad plantear algunos principios fundamentales que orienten el perfil docente del Colegio San Carlos sede A, J.M, en el marco de las virtudes y cualidades éticas propuestas por Altarejos.

- Docentes valientes, que cultivan la virtud de la fortaleza, (como cita, Jordán, 1998)”:

“Si las escuelas solo tienen como propósito enseñar, entonces, no las necesitamos en realidad, esa tarea también la pueden realizar (cada vez mejor) con tanta o más eficiencia otros centros basados en ordenadores y diversas tecnologías (...); ahora bien, si las escuelas tienen objetivos más amplios, entonces resultarían del todo necesarios unos profesores bien seleccionados y preparados en el ámbito moral” (p. 121).

- Docentes que saben tratar con los problemas en su relación con los estudiantes, conocedor la realidad y de sí mismo, en y frente de esa realidad que actúe con templanza. Realista y ponderado sin caer en el pesimismo por los fracasos, ni en la vanidad por los éxitos, es decir humilde.
- Docentes con afán de aprender, dado que no solo se enseña el saber, también se muestran las actitudes ante el saber, que incentiven el afán de aprender en los alumnos, con moderación de la agresividad o ira.
- Docentes que vivan la justicia de modo que puedan realizarse desde y para la diversidad personal, que dicen y usan o profesan siempre la verdad, que muestren un obrar recto en todo momento y así poder rectificar al estudiante y a sí mismo.
- Docentes que atiendan más el proceso de aprendizaje individual, cambiante e imprevisible, con disposición especial de flexibilidad y de improvisar con rectitud y veracidad.

- Docentes con capacidad para trabajar en equipo, para lo cual debe saber escuchar, oír las atentamente las opiniones ajenas con voluntad.
- Docentes con capacidad para resolver problemas propios del trabajo, que sepan obrar y hacer, es decir con un saber teórico y un saber práctico.
- Docentes con iniciativa, innovadores, con capacidad para ayudar al otro.
- Docentes que se hacen cargo de las consecuencias de sus actos, tratando que esas consecuencias sean beneficiosa para sí mismo y para los demás.
- Docentes que estén disponibles permanentemente para las necesidades que puedan surgir de sus estudiantes, disponibilidad de ayuda.
- Docentes con capacidad de ayudas, asistir a quien lo necesita, enseñándole a buscar, encontrar y alcanzar la verdad.

6. PROPUESTA DE FORMACIÓN PARA LA CONFIGURACIÓN DEL *ETHOS*  
 PROFESIONAL DOCENTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN  
 CARLOS IED.

Teniendo en cuenta el contexto institucional mencionado anteriormente, en el cual se menciona que en el Colegio San Carlos IED, sede A, jornada mañana los docentes tienen horario flexible lo que imposibilita hacer reuniones de área, proyecto o ciclo, además existe poco sentido de pertenencia hacia la institución y esto se ve reflejado en la baja calidad de la educación, lo que permite que se pierda la institucionalidad en educación, aumentando la problemática social y generando en los estudiantes desesperanza en el aprendizaje, se apuesta por realizar una propuesta de formación desde la dirección de grupo, pero con énfasis de aplicación en los docentes, por lo cual se establecerán espacios de reunión con todos los docentes para realizar trabajo reflexivo desde los docentes.

Para lo anterior se programará una dirección de grupo mensual, dado que a la coordinación le corresponde guiar una dirección de grupo en el mes, en la cual se abordarán temas relacionados con el ethos personal, las virtudes y las cualidades éticas, lo que conlleva a realizar en primera instancia formación del docente, para lo cual se proponen lo siguiente:

CATEGORÍA	ÁREA	MOMENTOS PEDAGÓGICOS
<b><i>Ethos, ethos personal.</i></b> En este componente están comprometidos dos aspectos: uno de carácter cognitivo,	Se requiere proponer una gran variedad de actividades, vivencias, relaciones que les permitan a los alumnos un reconocimiento, una toma	Es posible planear diferentes eventos dirigidos a generar en los estudiantes una reflexión y un conocimiento que dé respuesta a preguntas tales

<p>relacionado con los avances en el conocimiento de sí mismo, y de los otros.</p>	<p>de conciencia de su individualidad y de sus relaciones con los otros. Los juegos de dramatización, los juegos de roles, las actividades narrativas autobiográficas, las historias de vida,</p>	<p>como: ¿Quién soy? ¿Cuáles son mis cualidades? ¿Qué debo cambiar? ¿Cómo se relacionan mis propios puntos de vista y mis intereses con los de los compañeros?</p>
<p><b><i>Ethos para La convivencia.</i></b> La convivencia social se basa en el reconocimiento, respeto y disfrute de las diferencias, tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas, religiosas, estéticas. Así mismo, supone el reconocimiento de una normatividad de tipo universal compartida por todos, que posibilite la vida en común y que tenga como eje</p>	<p>A través de diferentes actividades, se propiciará en los estudiantes el desarrollo de las habilidades propias para convivir con los otros. En este sentido es muy importante que los estudiantes aprendan a reconocer sus valores personales y los de los demás y establezcan relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad. Se deben fomentar experiencias en las cuales los niños y las niñas tengan</p>	<p>La construcción de un ambiente educativo donde cada uno de los integrantes del grupo tenga un espacio propio donde se respeten los diferentes puntos de vista, al tiempo que sea posible llegar a acuerdos teniendo en cuenta el interés de todos, debe ser uno de los objetivos a lograr en la escuela, y en particular en las direcciones de grupo. De igual forma, es necesario facilitar la integración de los estudiantes buscando desarrollar en ellos actitudes de cooperación, preocupación y cuidado por</p>

<p>central la justicia y la dignidad humana. La escuela deberá evidenciar en la práctica, el papel que tienen el diálogo, la participación, la cooperación y la reciprocidad en la convivencia cotidiana.</p>	<p>la oportunidad de darse a conocer y a querer como personas, y experiencias en las cuales se reconozca la diversidad y la alteridad como valores que enriquecen la vida en comunidad. Pueden desarrollarse, a su vez, ejercicios de análisis de relatos: cuentos, historias de vida, películas que permitan cuestionar los prejuicios de tipo racial, religioso, de sexo, políticos, de clase, etc. Realizar actividades en donde los niños puedan conocer puntos de vista antagónicos o diferentes de distintos actores sociales.</p>	<p>los otros.</p>
<p><b>Identidad y sentido de pertenencia.</b> La escuela deberá apoyar este proceso de construcción individual y social de identidades, que</p>	<p>La identidad se va construyendo en el niño y la niña a partir de la identificación y reconocimiento de diferentes rasgos de su ser y del contexto. El proceso</p>	<p>Los establecimientos educativos pueden proporcionar a sus estudiantes diferentes oportunidades para que se sientan parte importante del grupo escolar y de la</p>

<p>frente a una sociedad fragmentada, se traduce en problemas de identidad y en las formas tan dispares y contradictorias de entender nuestro sentido de pertenencia. La educación ética moral deberá ayudar a aclarar nuestro proyecto ético, abordando las diferentes tradiciones que nos han permitido construirnos como entidad social y como individuos.</p>	<p>de formación de la identidad que va aparejado al del sentido de pertenencia, se verá favorecido con todas aquellas actividades que profundicen en las características de la identidad personal, en los valores, tradiciones, creencias, costumbres, etc., que conforman el entorno social de los estudiantes y que les permitirá identificarse como niño o como niña como perteneciente a una región, a una etnia, a una comunidad, a un país, a un continente y a la especie humana. Son pertinentes en este punto actividades como las autobiografías, las historias de vida, las historias de barrios, pueblos, comunidades, etc. A partir de ellas los niños y las niñas podrán reafirmar</p>	<p>comunidad educativa. Darles la oportunidad de tomar la iniciativa para desarrollar proyectos, promover actividades, plantear cambios, serán ocasiones propicias para que con un sentido de mutua colaboración, la escuela se convierta en parte significativa de la vida de los estudiantes, y ella a su vez, se beneficie del dinamismo, y las energías e ideales de la juventud.</p>
---	--	---

	su sentido de pertenencia a grupos y vivenciar positivamente sus rasgos característico	
<p><b>Sentido crítico.</b></p> <p>La formación del espíritu crítico, está ligada con la búsqueda y el cuestionamiento permanente que el ser humano debe tener frente al mundo que lo rodea. Esa sana desconfianza e inconformismo frente a lo dado, ese "no tragar entero", son parte de las mentalidades anti-dogmáticas, flexibles, dóxicas, que se busca formar en los estudiantes. Razón e intuición son dos de las herramientas fundamentales para</p>	<p>El sentido crítico implica un juicio, una valoración tanto de lo externo como de lo propio. Supone ante todo una mirada autocrítica, herramienta fundamental para la formación de la personalidad moral. La reflexión que el individuo realiza como juez de sí mismo, sobre sus acciones, actitudes, comportamientos, va a determinar la congruencia entre los juicios y los razonamientos morales y las acciones morales. Este proceso de autorreflexión (crítica y autocrítica) podrá ser favorecido por el docente creando ambientes de confianza y comprensión en el que los niños puedan expresar sus</p>	<p>La institución educativa podrá estimular la formación de un pensamiento crítico si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las actividades extra-académicas que organice permiten la participación de diferentes expresiones culturales, políticas, ideológicas, sociales, etc.</li> <li>• Si en forma permanente y sistemática se organizan actividades que confronten la teoría con la práctica, lo estrictamente académico con las vivencias cotidianas, las realidades sociales de los estudiantes con otras realidades.</li> </ul>

<p>agudizar este sentido crítico.</p>	<p>sentimientos y juicios y puedan asumir con tranquilidad y respeto la crítica de los demás. Este proceso debe ayudar a que los estudiantes asuman cada vez con mayor seguridad, posiciones autónomas frente a las que provienen de figuras de autoridad y poder.</p>	
<p><b>Sentimientos de vínculo y empatía.</b>          Muchas de las acciones humanas son motivadas por los sentimientos; sentimientos que crean fuertes vínculos afectivos. La comprensión de ser humano como persona que crece y que además de racional es sujeto de pasiones y emociones, lleva a la necesidad de</p>	<p>La educación en los sentimientos morales deber tener como objetivos el lograr que los estudiantes reconozcan sus propios sentimientos y los que pueden sentir los otros, se sensibilicen frente al dolor y la humillación ajena, y reaccionen frente a las injusticias sociales. En la sensibilidad del niño están implicados tanto contenidos afectivos como cognitivos, sin embargo, es necesario darle un lugar muy importante a los</p>	<p>Los sentimientos de vínculo y empatía que construye el niño y la niña, primero con sus más cercanos, y luego poco a poco con personas desconocidas pero que despiertan sus sentimientos de solidaridad y aprecio, pueden fortalecerse a través de diferentes actividades y vivencias escolares en las cuales los estudiantes tengan la posibilidad de entrar en contacto con personas que compartan sus intereses, sus gustos y</p>

<p>incorporar esta dimensión, como elemento fundamental para la comprensión del papel <i>ethos</i> personal en las acciones diarias.</p>	<p>sentimientos que se ponen a prueba en la convivencia, particularmente los sentimientos que algunos autores denominan sentimientos morales: resentimiento, culpa, indignación y solidaridad. En este punto cumplen un papel fundamental los juegos de roles y el aprovechamiento de situaciones que permitan a los niños y a las niñas no solamente colocarse racionalmente en el lugar del otro, sino sentir lo que el otro siente, prever las consecuencias que sus palabras y acciones puedan tener en los sentimientos del otro, y ponerse en sintonía con los estados de ánimo, con los sufrimientos, las alegrías y pasiones de sus compañeros.</p>	<p>aficiones. En las direcciones de grupo pueden retomarse, como tema de reflexión, las vivencias del grupo, los sentimientos compartidos, las situaciones que los afecten emotivamente.</p>
<p><b>Actitudes de</b></p>	<p>Ayudar a la clarificación de</p>	<p>La competencia individual</p>

<p><b>esfuerzo y disciplina.</b></p> <p>La escuela deberá tener como propósito el ayudar a formar en los estudiantes hábitos de estudio y de trabajo, lo cual supone la conciencia de que lograr una meta implica recorrer un camino, camino que estará marcado por el esfuerzo y la dedicación, y en ocasiones por el sacrificio. La escuela deberá afianzar la idea de que lo que se desea hay que trabajarlo y que bien merece la pena el esfuerzo, ya que no hay mayor satisfacción para el ser humano, que aquello que se alcanza con el</p>	<p>las metas que se propongan los estudiantes, en el sentido de que sean alcanzables a su propia condición.</p> <p>Orientarlos en la búsqueda de las estrategias y los caminos más adecuados para alcanzarlas.</p> <p>Hacerlos conscientes de los requisitos necesarios para avanzar en sus logros, de lo que les falta para cumplirlos, del esfuerzo que deben hacer para lograrlos, de las dificultades y bloqueos que puedan encontrar en el camino, de las posibles alternativas para avanzar en sus propósitos, y en la necesidad de apoyarse en los otros: profesores, alumnos, familiares, para hacer realizables sus metas.</p> <p>Las historias de vida, el cine, la literatura podrán ser útiles para reflexionar</p>	<p>puede ser problemática, pero un sentido de emulación y competitividad puede favorecer el esfuerzo y la consecución de logros de los integrantes de la comunidad educativa. Ayudar a los estudiantes en la construcción de hábitos que favorezcan la mejor utilización del tiempo, hábitos de estudio y métodos de trabajo que permitan optimizar los resultados. Organización de eventos en los que se reconozca, se elogie y se estimule el esfuerzo y la tenacidad tanto en lo personal como en lo colectivo.</p>
---	---	--

trabajo, la persistencia y el esfuerzo propio.	colectivamente en torno al esfuerzo y la disciplina.	
<p><b>Formación ciudadana.</b></p> <p>A la escuela le corresponde un lugar en la educación del ciudadano, tarea que comparte con las demás instituciones de la sociedad. Esta labor deberá estar orientada hacia la formación de subjetividades democráticas y el fortalecimiento de los espacios públicos escolares. Se deberá desarrollar en los estudiantes la autonomía y el juicio político que les permitirá participar de manera activa en los asuntos colectivos, tanto en</p>	<p>Reflexiones sobre el sujeto y la colectividad, el concepto de orden social (órdenes dados y órdenes contruidos), el estudio y análisis de los fundamentos de los diferentes órdenes sociales, haciendo énfasis en las categorías de la ética y la política (vida buena, justicia, libertad, igualdad, dignidad humana y derechos humanos).</p> <p>Reflexión sobre la ciudadanía (parte todo, particular universal).</p> <p>Racionalidad de la norma, el sentido de la auto institución (la tradición liberal y la tradición democrática). Estudio del ordenamiento jurídico y político del país (participación ciudadana, tutela y estructura del</p>	<p>Análisis de situaciones y eventos:</p> <p>Programados: efemérides, fechas, semanas culturales.</p> <p>Circunstanciales: Recreos, clases, competencias deportivas.</p> <p>Sucesos extraordinarios.</p> <p>Vivencias en las diferentes actividades escolares, situaciones programadas y situaciones circunstanciales.</p> <p>Reconocimiento de los estados emocionales fuertes y débiles asociados a las vivencias transversales y a los núcleos conceptuales y valorativos.</p>

<p>su comunidad escolar como en ámbitos más amplios. La formación ciudadana se ocupará, entonces, de crear en los estudiantes la conciencia de la responsabilidad que cada uno tiene en la construcción del destino que como seres humanos todos compartimos.</p>	<p>Estado). Juegos individuales y colectivos y vivencias en las reglas de los juegos, ejercicios de toma de decisiones (intereses, procedimientos y acuerdos), ejercicios de construcción de órdenes colectivos, ejercicios de justicia y equidad. Análisis de experiencias éticas y políticas: personales, colectivas, en la región, en el país y mundiales. Reconocimiento de los estados emocionales fuertes y débiles asociados a las vivencias, a los núcleos conceptuales y valorativos (ejercicios de indignación, culpa, resentimiento, indiferencia, parcialidad, beligerancia, neutralidad, empatía y antipatía, experiencias de comunidad, experiencias de sociedad, de solidaridad, estados egóicos y egoístas).</p>	
---	--	--

<p><b>Conciencia de sus derechos y responsabilidades.</b></p> <p>Uno de los propósitos fundamentales de la escuela deberá ser el de formar sujetos conscientes del valor de la dignidad humana y de los derechos y obligaciones que se derivan de este valor universal. Individuos conscientes de la importancia de respetar y hacer vivo este valor supremo. Sujetos de derechos, conocedores y defensores críticos de la legislación que los cobija como seres humanos y como miembros de una colectividad. De igual forma la</p>	<p>Desarrollar en los alumnos la conciencia de su propia dignidad y la de los otros, implica una formación en la concepción del hombre como fin, no como medio, una formación en el respeto a la vida y a la integridad propia y ajena. Se buscar dotar al estudiante de los conocimientos, instrumentos y competencias morales que le permitan ejercer conscientemente sus derechos y responsabilidades, entendida ésta como la comprensión de las repercusiones que sus actos tienen a nivel individual y social. Los Derechos Humanos deberán convertirse en un conocimiento vivencial y una toma de conciencia en torno a ellos. No podrán quedarse al nivel de una</p>	<p>La reflexión del equipo docente sobre la relación entre currículo explícito y currículo oculto, es fundamental para que las actividades de todo orden que se lleven a cabo en la escuela, estén reguladas por los principios fundamentales que contempla la carta de los Derechos Humanos. Juegan un papel importante aquí la organización de diferentes eventos, encuentros, foros, que tengan como centro este tema de los Derechos Humanos. Para los estudiantes es muy útil poder tener contacto con personas que tengan otras experiencias, que les permitan sentir sus problemas y contrastar con la realidad el respeto o la violación de la carta fundamental (niños de otras comunidades,</p>
---	---	---

<p>escuela deberá hacer énfasis en la inmensa gama de posibilidades que tienen las prácticas pedagógicas al acudir a los valores fundamentales de carácter universal, recogidos en la declaración de los Derechos Humanos.</p>	<p>información más, deberán implicarse en sus vidas, en sus principios y fines. De acuerdo con la edad, con las circunstancias, se deberán trabajar con los niños y las niñas los principios que contempla la carta de sus Derechos, de tal manera que vayan comprendiendo la forma como ellos los afectan en las distintas fases de su vida.</p>	<p>representantes de las minorías étnicas, marginados sociales, etc.).</p>
--	---	--

La implementación de la propuesta y el reconocimiento de la misma por parte de los docentes es un gran paso para iniciar la configuración del *ethos* docente y al mismo tiempo la mejora de las virtudes y cualidades éticas que en el análisis de los resultados indicaron diferencias entre docentes y estudiantes, como la fortaleza, la templanza, la prudencia y dedicación, sin descuidar la justicia, responsabilidad, compromiso, competencia e iniciativa. Por tal razón en la semana de desarrollo institucional del mes de enero del año 2016 se iniciará la aplicación y de la propuesta con base en siguiente plan de acción:

Tabla 5. Plan de acción propuesta de formación.

QUÉ	CÓMO	TAREAS	CUÁNDO	PARA QUÉ	QUIÉN	CUÁNTO
Sensibilización acerca del <i>ethos, ethos</i> personal y <i>ethos</i> profesional.	Reunión con los docentes del Colegio San Carlos, sede A, jornada mañana.	Elaboración de la presentación sobre los temas a desarrollar. Creación de agenda de la reunión. Citación a los docentes al auditorio de la sede B. Ejecución de la reunión. Elaboración de acta de la reunión.	Diciembre del 2015.  Diciembre del 2015.  Diciembre del 2015.  Enero 12 de 2016.  Enero 12 de 2016.	Socializar el concepto <i>ethos</i> , <i>ethos</i> personal y <i>ethos</i> profesional.	Jenny Monsalve	Fotocopias \$20.000

Presentación de la propuesta dirección de grupo.	Reunión con los docentes del Colegio San Carlos, sede A, jornada mañana.	Elaboración de la presentación de la propuesta de dirección de grupo. Citación a los docentes al auditorio de la sede B. Ejecución de la reunión. Elaboración de acta de la reunión.	Diciembre de 2015  Enero 11 de 2016  Enero 12 de 2016.  Enero 12 de 2016.	Socializar la propuesta de dirección de grupo para el año 2016.	Jenny Monsalve	Fotocopias \$20.000
Diseño y elaboración de guías de trabajo para las 10	Reunión con los docentes del Colegio San Carlos, sede A,	Elaboración de formatos para registrar las actividades que	Enero 4 al 11 de 2016.	Elaborar las actividades para la dirección del año 2015.	Docentes del Colegio San Carlos, sede A, jornada	Fotocopias. \$50.000

direcciones grupo del año 2016.	jornada mañana.	propongan los docentes. Citación a los docentes al auditorio de la sede B. Ejecución de la reunión. Elaboración de acta de la reunión.	Enero 12 de 2016.  Enero 13 de 2016. Enero 13 de 2016.		mañana.  Jenny Monsalve  Jenny Monsalve	
Presentación de la propuesta de dirección al Consejo académico Institucional.	Reunión con los miembros del Consejo académico del Colegio San Carlos.	Recopilación de las actividades propuestas por los docentes. Presentación de la propuesta.	Enero 14 de 2016.  Enero 15 de 2016	Presentar la propuesta de dirección de grupo para la sede A, jornada mañana, para someterla a	Jenny Monsalve	Fotocopias \$10.000

				aprobación.		
Puesta en marcha de las direcciones de grupo.	Estudiantes y docentes el Colegio San Carlos, sede A, jornada mañana.	Elaboración del cronograma de direcciones de grupo.	Enero 15 de 2016.	Implementación de las direcciones del grupo.	Jenny Monsalve	Fotocopias \$10.000

## CONCLUSIONES

El *ethos* profesional docente fortalece el *ethos* del estudiante y contribuye a la recuperación del fin educativo y a la educación de calidad. Educadores virtuosos formarán estudiantes virtuosos. De ahí la importancia de que el Colegio San Carlos IED cuente con docentes que evidencien y fortalezcan las cualidades éticas y las virtudes humanas propuestas por Altarejos (1998), pues de esta manera, mediante las relaciones cotidianas en el quehacer educativo se contribuirá con la recuperación de la institucionalidad y la educación de calidad centrada en la formación de la persona: la humanización de la educación. La educación de calidad debe enfatizar en la formación equilibrada del saber y del ser; en la formación integral de la persona, por lo tanto, no es posible pensar que ésta se mide exclusivamente por los resultados de las pruebas de conocimiento, como desafortunadamente ha venido sucediendo, debido a que el concepto de calidad ha sido retomado de la empresa.

En este orden, la calidad educativa se ha centrado en el rendimiento académico de los estudiantes y no en la formación del ser; como explica Sandoval (2008), las instituciones se centran en “el principio del resultado” buscando lograr la eficacia, sin tener en cuenta otros aspectos relevantes. Aristóteles, citado por Sandoval y otros (2010), plantea que existen dos tipos de conocimiento: la teoría y praxis, *poiesis* (producción) y *praxis* (acción moral), de esta manera es importante comprender que el saber profesional del educador se sustenta en un saber técnico y en un saber ético; en ese sentido el desarrollo profesional del educador exige la articulación de estas dos competencias “técnica y ética”, que lleve no sólo al profesional de la educación a ser un buen educador sino también un educador bueno. El docente debe estar provisto de una serie de cualidades y virtudes éticas para enseñar con el ejemplo e invitar a los estudiantes a ser buenos seres humanos. Para lograr una aproximación a la realidad del *ethos* profesional docente de las instituciones educativas, es necesario que los docentes reflexionen acerca de la forma como evidencian en su quehacer pedagógico comportamientos y actitudes y cómo éstos mismos los fortalecen en sus estudiantes.

La investigación desarrollada permitió reconocer que es importante que en las instituciones educativas aborden de manera integral aspectos fundamentales que fortalezcan el *ethos* profesional docente, por ello, se debe trabajar tanto desde la política, las prácticas y la cultura institucional. Lo anterior supone en primer lugar, incluir este aspecto como un elemento central en establecimiento del horizonte institucional, el PEI y en consecuencia en todos componentes pedagógicos.

Por otra parte, es necesario que el fortalecimiento del *ethos* profesional docente se evidencie en las prácticas cotidianas, para lo cual se requiere desarrollar programas y proyectos de formación de profesores, que impacten su actuar. Estas prácticas si se hacen de forma constante, crean dinámicas internas que demarcan una cultura específica, por lo tanto es fundamental generar estrategias que la impacten, de modo que el fortalecimiento del *ethos* profesional docente se convierta en un ejercicio permanente que permee la cotidianidad y se refleje en el tipo de relaciones que se establecen institucionalmente. Los docentes de forma particular, evidencian la necesidad de responder a una deontología que consideran propia a su profesión pero de la cual denotan poca linealidad y adecuada apropiación, esto surge por el mismo estilo de formación que se imparte durante la carrera docente y que según informe de la Unesco (2006, p. 261) sería en respuesta a los pensum académicos que brindan las universidades con proyectos curriculares de pregrado en docencia.

Este trabajo investigativo hacia la recuperación del fin educativo y la institucionalidad desde la configuración del *ethos* profesional docente para llegar a una educación de calidad, realizado en el Colegio san Carlos, debe contribuir a cercar a los docentes de la institución a los estudiantes, dado que lo que se pretende lograr es que el docente, a través del ejemplo y del buen obrar, posibilite recuperar el fin último de la educación: formar personas. Esta formación exige del docente competencia, iniciativa, responsabilidad, dedicación y compromiso para actuar con fortaleza, templanza, justicia y prudencia.

## RECOMENDACIONES

Es necesario tener en cuenta que en la mayoría de las instituciones educativas se realizan las reuniones de área, proyecto, ciclo, entre otras, lo que permitirá generar espacios para configurar el *ethos* profesional docente, a través de prácticas que afiancen las virtudes y cualidades éticas descritas en esta investigación.

Es importante tener en cuenta que los estilos de liderazgo influyen en modo de obrar de los docentes, permitiendo que se olviden del fin educativo “formar personas” (Sandoval 2008), es por ello que se sugiere que en todas las instituciones educativas se fortalezca el *ethos* profesional docentes desde las virtudes y cualidades éticas propuestas por Altarejos (1998).

## REFERENCIAS

- Agenda escolar, (2015). Colegio San Carlos IED.
- Altarejos, F. (2002). *Dimensión ética de la Educación*. Pamplona: EUNSA.
- Altarejos, F. & Ibañez-Martín, J. & Jordan, J. & Jover, G. (1998). *Ética Docente*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Altarejos, F. (2010). *Autonomía y Coexistencia: Una encrucijada Pedagógica*. En S. Alfredo, & F. Peralta (Eds). *Autonomía, Educación Moral y Participación escolar* (p. 24). España.: EUNSA.
- Arancibia, V. (1997). *Los sistemas de medición y evaluación de la calidad de la educación*. Laboratorio latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación, 2. 1 – 41. Recuperado el 17 de junio de 2014 de la base de datos UNESDOC.
- Barrio, José María. (2013). *La innovación educativa pendiente: formar personas. Cómo formar la segunda naturaleza*. Erasmus Ediciones.
- Cuatrecasas, L. (2000). *Gestión Integral de la Calidad*. 3ª. Edición ampliada. Barcelona: Ediciones Gestión.
- Esquivias, José Antonio. (2014). *Acerca del Ethos profesional del directivo universitario*. Ediciones Universidad de Navarra, S,A EUNSA.
- Gibbs, Anita. Focus Group. Social Research Update. Nineteen. Sociology at Surrey, 1997.

- Goodlad, J. (1990). The occupation of teaching in Schools. En *The Moral Dimensions of Teaching* (págs. 118-169). San Francisco: Jossey Bass.
- Isaacs, D. (2003). *La educación de las virtudes humana y su evaluación*. Pamplona. Ediciones Universidad de Navarra, S.A. EUNSA.
- Hernández R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México, Mc Graw Hill Education.
- Miranda F. (2007). *Introducción a la gestión de la calidad*. Madrid. Delta Publicaciones Universitarias.
- Naval, C & Altarejos, F. (2007). *Filosofía de la educación*. Pamplona: Eunsa.
- Naval, C. (s.f). *La confianza: exigencia de la libertad personal*. Universidad de Navarra. España
- Ñaupas H. & Mejia E. & Novoa E. & Villagomez A. (2014). *Metodología de la Investigación Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la tesis*. Ediciones U.
- Polo, L. & Llano, C. (1997). *Antropología de la acción directiva*. Madrid: Unión editorial.
- Polo, L. (2006). *Ayudar a crecer.*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, S.A, (EUNSA).
- Pieper, J. (1997). En *Las virtudes fundamentales*. Madrid: Rialp.
- Rodríguez, A. & Peralta, F. (2012). *Autonomía, Educación moral y participación escolar*. 2ª edición. Pamplona: Eunsa.
- Rigler, E. (1987). *Focus on focus groups*.

- Armand Vallin Feigenbaum (1991): Total Quality Control. Ed: McGraw-Hill, 1/1/1991
- Sandoval, L. (2008). Institución Educativa y Empresa. Dos organizaciones humanas distintas. Madrid (España): Ediciones Universidad de Navarra
- Sandoval, L. & Rodríguez, A. & Encima, I. (2010) Cualidades éticas del desarrollo profesional del educador. Procedia- Social and Behavioral Sciences. Volume 2, Issue 2.
- SANDOVAL, L. (2015). Una experiencia innovadora en la formación de directivos escolares en Iberoamérica. Monográfico. Revista Iberoamericana de Educación, vol. 69 (2015), pp. 135-156 OEI/CAEU
- Spaeman, R. (2000). Personas: Acerca de la distinción entre algo y alguien. Pamplona: EUNSA.
- Udaondo, M. (1991). Gestión de calidad. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- UNESCO (2013) Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015, Publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).
- Universidad de La Sabana, <http://intellectum.unisabana.edu.co/handle>. Recuperado Noviembre de 2015.
- Valdés, H. & Acevedo, C. & Carrillo, S. & Castilla, R. & Castro, M. & Ortiz, S. & Treviño, E. (2008). Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina. Laboratorio latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación. (1ra Ed). Santiago, Chile: OREALC/UNESCO.

## ANEXOS

ANEXO A. Tabla de Fisher-Arkin-Colton..

**Tabla de Fisher-Arkin-Colton, para determinar el tamaño de la muestra representativa de poblaciones finitas con márgenes de error desde +1% a 10% con una confiabilidad de 95% (óptima) (\*)**

% de error Pop. Total	± 1%	± 2%	± 3%	± 4%	± 5%	± 10%
N	n(1)	N(2)	n(3)	n(4)	n(5)	n(10)
500	-	-	-	-	222	83
1,000	-	-	-	385	286	91
1,500	-	-	638	441	316	94
2,000	-	-	714	746	333	95
2,500	-	1,250	769	500	345	96
3,000	-	1,364	811	520	353	97
3,500	-	1,458	843	530	359	98
4,000	-	1,538	870	841	364	98
4,500	-	1,607	891	546	367	98
5,000	-	1,667	909	556	370	98
6,000	-	1,765	938	666	375	99
7,000	-	1,842	959	574	378	99
8,000	-	1,905	976	580	381	99
9,000	-	1,957	989	584	383	99
10,000	5,000	2,000	1,000	588	385	99
15,000	6,000	2,143	1,034	600	390	100
20,000	6,667	2,222	1,053	606	392	100
25,000	7,143	2,273	1,064	610	394	100
50,000	8,333	2,381	1,087	617	397	100
100,000	9,091	2,439	1,099	621	398	100
+ de 100,000	10,000	2,500	1,111	625	400	100

(\*) Fuente: "Introducción a la metodología de la Investigación: La tesis profesional" de Roberto Avila Acosta. Lima 1991.

"NOTA: Cuando no se indica la cifra significativa, la muestra (Ni) debe tomarse muy cerca de la mitad y generalmente algo superior a la mitad de la población."

"Fuente: Tabla de Fisher-Arkin-Colton. Tables for Statisticians.  
Para un universo de 500 personas, trabajando con 5% de error necesitamos 222 muestras y si trabajamos con un margen de 10% de error necesitaremos 83 personas, en ambos lados."

ANEXO B: Consentimiento informado rectoría.



**COLEGIO SAN CARLOS I.E.D**  
FORMACION EN VALORES CON ENFASIS EN ELECTRICIDAD, ELECTRONICA  
Y DISEÑO GRAFICO



|

La suscrita Rectora del Colegio San Carlos tiene conocimiento de la investigación que está realizando la Coordinadora JENNY MONSALVE RAMÍREZ en la sede A del Colegio, jornada mañana.

Por lo tanto autorizo la aplicación de una encuesta de percepción a estudiantes y Docentes de dicha sede en el marco del trabajo de grado titulado “Recuperación de la institucionalidad desde la configuración del «ethos» profesional docente”

En constancia firma:

---

NELFA RINCÓN LEAL

Rectora

ANEXO C. Consentimiento informado para acudientes.



**COLEGIO SAN CARLOS I.E.D**  
FORMACION EN VALORES CON ENFASIS EN ELECTRICIDAD, ELECTRONICA  
Y DISEÑO GRAFICO



**FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**  
**“Recuperación de la institucionalidad desde la configuración del «ethos» profesional docente”**

Apreciado estudiante:

En aras de mejorar la calidad de la educación, la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones educativas de la Facultad de Educación de la Universidad de a Sabana realiza un proyecto cuyo objetivo principal es identificar la percepción de los estudiantes frente al actuar de los Docentes del Colegio San Carlos sede A, jornada mañana.

Para determinar la percepción de los estudiantes se empleará un cuestionario y grupo focal que será grabado y transcrito. Contar con usted es de vital importancia en este proyecto y por consiguiente se le garantiza que:

- Su participación es de carácter voluntario. Si usted así lo decide, puede desistir de participar en cualquier momento y no se cuestionará su decisión.
- El uso de nombres ficticios para proteger su identidad si usted lo prefiere
- Estricta confidencialidad con información que usted considere que lo puede afectar
- La oportunidad de verificar las declaraciones hechas en las entrevistas y la interpretación que se haga de ellas
- Que el proyecto no tendrá incidencia alguna en procesos evaluativos
- Que se le responderá cualquier duda que le genere el proyecto

Agradecemos de antemano su autorización de sus padres o acudientes para contar con usted como participante en este proyecto.

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
JENNY MONSALVE RAMIREZ

Yo \_\_\_\_\_ con c.c. \_\_\_\_\_  
acudiente del estudiante \_\_\_\_\_ del curso \_\_\_\_\_ autorizo  
para que mi hijo participe del grupo focal para el proyecto mencionado.